



PROGRAMACIONES
DIDÁCTICAS

Departamento de Latín

CURSO 2022 - 2023

PROGRAMACIÓN LOMLOE

LATÍN I (1º de Bachillerato y 2º Bloque de Bachillerato Nocturno)

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia *Latín* se ocupa del estudio de las raíces culturales y lingüísticas de Occidente, cuyo conocimiento aporta claves esenciales para comprender el devenir histórico e incluso el momento actual.

El conocimiento con cierto rigor del pasado y de los fundamentos lingüísticos que lo envuelven permite hacer una reflexión profunda y crítica sobre el presente, poniendo de relieve el importante papel que desempeñan las Humanidades en la formación de las personas.

El objetivo de la materia *Latín* es desarrollar una conciencia crítica y humanística que permita comprender y analizar las aportaciones de la civilización romana y su proyección en el mundo actual. El estudio de la lengua latina, además de un excelente instrumento formativo en sentido amplio, permite conocer desde un punto de vista crítico las fuentes primarias, los textos, en los que descansa el conocimiento de la civilización romana, civilización que ha dejado una huella indeleble y palmaria en la cultura occidental.

La materia *Latín* ayuda al alumnado a desarrollar las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, aunque contribuye de modo significativo a la adquisición de algunos de ellos, en los siguientes términos:

- a) El conocimiento y la reflexión sobre los sistemas políticos romanos fomenta en el alumnado el necesario espíritu crítico para valorar los sistemas políticos del presente, haciéndole consciente, en el intento del propio ejercicio de la ciudadanía democrática, de qué lejos se está de sistemas verdaderamente democráticos, cuando bajo el ropaje de democracia se oculta una plutocracia depredadora. Los desastres de la guerra en la historia romana ponen de relieve la importancia de resolver pacíficamente los conflictos.
- b) El conocimiento de la situación de la mujer en la Antigüedad y los prejuicios que atañen a su condición permite comprender el camino recorrido en la igualdad de hombres y mujeres, pero también le induce a implicarse en el camino que queda por recorrer.
- c) El estudio de la lengua y la cultura latinas, junto con las técnicas y estilos de trabajo que requieren, afianza los hábitos de lectura, de estudio y de disciplina en el estudio y en otros ámbitos de la vida.
- d) La traducción de textos y todos los procedimientos aparejados a esa labor consolida el dominio, oral y escrito, de la lengua española, así como la mejora en el estudio y en el uso de lenguas extranjeras.

- e) El estudio global del pasado coadyuva en la comprensión y en la valoración crítica las realidades del presente en distintos ámbitos (político, social, cultural, etc.)
- f) El estudio de la cultura romana, fuente inagotable de inspiración para la literatura y el arte occidentales, incide en el desarrollo de la sensibilidad artística y de unos criterios estéticos sólidos, fomentando un provechoso enriquecimiento cultural.
- g) La importancia que en el mundo romano se le daba a la actividad física y a la paulatina extensión de la higiene puede estimular y afianzar la adquisición de hábitos físicos, higiénicos y deportivos que contribuyan a la salud y al bienestar de las personas.

Naturalmente la materia *Latín* contribuye eficazmente a la adquisición de las competencias clave del bachillerato en los siguientes términos:

- *Competencia en comunicación lingüística*: el estudio del latín permite un conocimiento mayor y más profundo del español, hecho que posibilita que los mecanismos de comunicación e interpretación sean más eficaces.
- *Competencia plurilingüe*: la comparación entre lenguas, la reflexión sobre distintas tipologías lingüísticas y la adquisición de vocabulario latino estimula y facilita el aprendizaje de otras lenguas.
- *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*: comprender, interpretar y traducir un texto latino es una operación análoga a la resolución de un problema matemático o científico, en la cual se deben movilizar procesos de inducción, relación, deducción y memoria.
- *Competencia digital*: la variedad de los aspectos que se estudian en *Latín* exige el empleo de fuentes diversas, especialmente digitales, en el uso de las cuales el espíritu crítico es imprescindible.
- *Competencia personal, social y de aprender a aprender*: interpretar y comprender los textos latinos exige trabajo, reflexión, aplicación de conocimientos previamente adquiridos y gestión adecuada del tiempo. La conciencia de los errores, su detección y subsanación fomentan la resiliencia, virtud clave para seguir aprendiendo.
- *Competencia ciudadana*: el estudio crítico de las instituciones políticas romanas puede ser un acicate para gestar una verdadera cultura democrática, para la que tanto falta. Los textos latinos, a su vez, hablan de preocupaciones de las personas de todos los tiempos, por lo que son una constante fuente de reflexión crítica sobre los problemas y retos de nuestros tiempos.
- *Competencia emprendedora*: la toma de decisiones creativas en el proceso de interpretación de los textos latinos y la reflexión ética sobre los mismos posibilitan la práctica del trabajo colaborativo, basado en el intercambio de información y conocimientos de manera empática. También se desarrollan habilidades de comunicación y negociación.
- *Competencia en conciencia y expresión culturales*: el estudio de la cultura romana ayuda a comprender y a respetar, no sin conciencia crítica, la forma según la cual cada cultura concreta sus ideas en manifestaciones artísticas y creativas. El

desarrollo de la comprensión y del respeto consolida en la persona el sentimiento de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal gracias al diálogo positivo y fructífero entre diversas culturas.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

1. Comprender y traducir un texto de dificultad adaptada a los conocimientos del alumnado y justificar dicha traducción identificando y analizando los aspectos básicos de las unidades lingüísticas que caracterizan la lengua latina, reflexionando sobre estas mediante la comparación con las lenguas que estudie o maneje el alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSAA5.

2. Distinguir los formantes de la lengua latina y explicar los cambios que han tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas que el alumnado estudie o maneje, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados del léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su proyección en la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores: CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente con el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico a nuestro entorno como germen de una ciudadanía democrática y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores: CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización romana, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado

material e inmaterial de la civilización romana como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

LATÍN I: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
		1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1.1	1.2	2	3.1	3.2	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3.1	3.2	4.1	4.2	
CE 1	1.1.	x	x				x		x	x											x																			
	1.2.	x	x				x		x	x											x																			
	1.3.	x	x				x		x	x											x																			
	1.4.						x		x												x																			
	1.5.	x	x				x		x	x											x																			
	1.6.	x	x						x												x																			
	1.7.						x																																	
CE 2	2.1.						x							x						x																				
	2.2.	x					x	x	x					x						x																				
	2.3.	x					x	x	x					x																										
	2.4.	x					x	x																																
	2.5.								x																															
CE 3	3.1.	x			x		x																																	
	3.2.	x			x																																			
	3.3.	x			x																																			
	3.4.	x			x		x																																	
CE 4	4.1.			x										x	x																									
	4.2.			x										x	x																									
	4.3.			x										x	x																									
	4.4.			x					x																															
	4.5.			x										x	x																									
CE 5	5.1.			x										x																										
	5.2.			x										x	x																									
	5.3.			x										x	x																									

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica 1

1. 1. Realizar un análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos a través de una lectura comprensiva (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)

1.1.1. Comprende el contenido fundamental de las obras de literatura latina (traducidas al español) que son objeto de lectura y comentario en clase: “Cuento de Cupido y Psique”, inserto en la novela *El asno de oro* o *Metamorfosis*, de Apuleyo; antología de las *Fábulas* de Fedro; *Curculio* de Plauto; antología de *Epigramas*, de Marcial; textos diversos de contenido mitológico, tomados de Hesíodo, Ovidio y Apolodoro.

1.1.2. Comenta con la guía del profesor aspectos relevantes de esos textos, según su género y tipología: ideas principales y secundarias, estructura, intención, recursos literarios y retóricos, *realia* y cuestiones culturales, etc.

1.1.3. Aporta ejemplos de la literatura española, de otras literaturas o de otras manifestaciones artísticas en los que se percibe la proyección de los textos clásicos que son objeto de lectura.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando y asimilando los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos más importantes de la lengua latina y detectando diferencias y semejanzas con el castellano y con otras lenguas estudiadas por el alumnado (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)

1.2.1. Emplea con corrección las normas de pronunciación del latín clásico en la lectura de los textos, a la par que acentúa correctamente las palabras aplicando las reglas estudiadas.

1.2.2. Conoce la equivalencia funcional de los casos latinos y las estrategias para verterlos al español con precisión.

1.2.3. Identifica las desinencias que caracterizan a cada una de las cinco declinaciones de sustantivos, que, a su vez, reaparecen en los adjetivos (en sus diversos grados). Conoce las normas de concordancia del adjetivo.

1.2.4. Identifica las distintas formas pronominales: pronombres personales, pronombres-determinantes demostrativos, fórico, de igualdad, enfático y pronombre relativo.

1.2.5. Identifica los diversos formantes temporales y modales o modos de construcción que caracterizan las formas verbales, tanto en el modo indicativo como en el modo subjuntivo, en la voz activa y en la voz pasiva, de manera que traduce correctamente al español las diversas formas verbales.

1.2.6. Detecta semejanzas y diferencias estructurales del español con respecto del latín, e identifica formantes o morfemas latinos que perviven en el español y en otras

lenguas que maneje el alumnado, comprendiendo cabalmente qué implica que el latín sea una lengua flexiva.

1.2.7. Domina un caudal léxico adecuado que le permita enfrentarse con cierto éxito a un texto latino adaptado a su nivel de conocimientos.

1.3 Realizar traducciones del latín al castellano de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos, originales o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, y seleccionando los equivalentes más convenientes en castellano. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1, CPSSA5)

1.3.1. Traduce los textos latinos utilizando en español las estructuras lingüísticas oportunas.

1.3.2. En las traducciones, dotadas de coherencia, se vale de un español correcto desde el punto de vista ortográfico y gramatical, a la vez que respeta (o mejora) la puntuación del texto original y rescata incluso sus efectos expresivos.

1.3.3. En el plano léxico, selecciona las acepciones más convenientes.

1.4 Utilizar la retroversión valorándola como herramienta clave para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales. (CP2, STEM1, CPSAA1.1)

1.4.1. Escribe un texto correcto en latín a partir de un texto en español, afianzando de esta manera la fijación de las estructuras lingüísticas principales.

1.5 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas, justificar la elección de acuerdo con la información cotextual o contextual, utilizando apropiadamente las herramientas de apoyo a la traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. (CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1)

1.5.1. Atiende al contexto para seleccionar la acepción más adecuada de un término polisémico.

1.5.2. Emplea adecuadamente las herramientas de apoyo de la traducción, especialmente el diccionario de referencia que se utiliza.

1.5.3. Interpreta con eficacia las convenciones habitualmente utilizadas en la confección de diccionarios latinos.

1.6 Revisar, corregir y mejorar de forma autónoma las traducciones propias y las de los compañeros, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA1.1)

1.6.1. Corrige de manera autónoma traducciones propias y ajenas, argumentando y justificando, con la debida terminología científica, las decisiones que han motivado tal cambio.

1.7 Realizar un proceso de autoevaluación y coevaluación de los progresos y dificultades encontrados en el estudio de la lengua latina, mediante actividades de planificación del propio aprendizaje, recogidas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. (CP2)

1.7.1. Anota en su cuaderno los errores más frecuentes y las dificultades con que se encuentra en el aprendizaje de la lengua latina.

Competencia específica 2

2.1 Identificar y conocer vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina, organizando glosarios y listas de vocabulario. (CP2, CD1, CPSAA1.1)

2.1.1. Identifica el léxico transparente y el de mayor índice de frecuencia, recurriendo a listas de vocabulario y organizando glosarios de manera autónoma en función de la dificultad de asimilación de los términos latinos.

2.2 Conocer los lexemas más frecuentes y productivos de la lengua latina y sus principales sufijos y prefijos como fundamento de los procesos de derivación y composición en el castellano y otras lenguas utilizadas por el alumnado, e identificar los principales latinismos y expresiones latinas empleados en la lengua del alumno mediante su identificación en textos. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1)

2.2.1. Conoce el significado básico de algunos de los lexemas más recurrentes de la lengua latina.

2.2.2. Identifica, poniéndolos en relación con las preposiciones, los prefijos principales de la lengua latina, a la vez que capta su pervivencia en español y en otras lenguas.

2.2.3. Tiene una idea básica sobre lo que implican los procedimientos de derivación y composición.

2.2.4. Conoce el significado de algunos latinismos de alta frecuencia, recurriendo a los conocimientos gramaticales y léxicos que va atesorando.

2.3 Deducir el significado etimológico de términos patrimoniales y cultismos del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de manera adecuada las reglas de evolución fonética. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA5)

2.3.1. Diferencia una palabra patrimonial de un cultismo.

2.3.2. Deducer, a partir de los étimos latinos que va estudiando, el significado de términos de nueva aparición y de palabras del ámbito científico-técnico.

2.3.3. Deducer algunas normas básicas de evolución fonética al comparar un étimo latino con la palabra patrimonial que deriva de él.

2.4 Reconocer y explicar, de manera guiada, la influencia del latín en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos

lingüísticos comunes de origen latino, a partir de los conocimientos de las lenguas y lenguajes que utiliza el alumnado. (CCL1, CP2, CP3)

2.4.1. Detecta elementos morfológicos y estructuras sintácticas que perviven en español y en otras lenguas que el alumnado maneja.

2.5 Respetar y valorar de forma positiva, la diversidad lingüística y dialectal, a través de criterios dados, considerándola como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales. (CP3)

2.5.1. Valora, gracias al estudio del latín, la riqueza y la diversidad lingüística, especialmente la que existe en España, como un elemento digno de estudiar, conservar y respetar.

Competencia específica 3

3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura latina de géneros y temática diversos y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo y de la condición humana, y desarrollar la capacidad crítica, la sensibilidad estética y el hábito lector. (CCL1, CCL4, CP1, CC3, CCEC1)

3.1.1. Lee con la expresividad oportuna, interpreta con la ayuda del profesor y comenta los textos literarios que son objeto de lectura durante el curso (cf. 1.1.1)

3.1.2. Analiza críticamente las ideas que formalizan los textos objeto de lectura.

3.1.3. Aguzza su sensibilidad estética al captar algunos de los recursos literarios y retóricos que aparecen en los textos.

3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura latina antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado. (CCL1, CCL4, CC3, CCEC1, CCEC2)

3.2.1. A partir de las obras de lectura obligatoria, explica los rasgos principales que configuran el género de la novela, la fábula, la comedia *palliata*, el epigrama, la épica y el relato mitográfico.

3.2.2. Detecta, con la ayuda del profesor, algunos tópicos y temas recurrentes, así como los valores éticos y estéticos que los textos transmiten.

3.3 Identificar términos latinos que aporten información fundamental para el estudio y comprensión de la civilización latina, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, asimilando su significado y apreciando su relevancia. (CCL1, CCL4, CC3)

3.3.1. Identifica términos clave de la civilización latina, asimilando su significado y apreciando su importancia.

3.4 Crear, de manera individual o colectiva, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, utilizando distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos

y audiovisuales, inspirados en la lectura de obras o fragmentos significativos de la civilización y cultura romanas antiguas o que se refieran a ellas. (CCL1, CCL4, CP1)

3.4.1. Crea, a partir de las lecturas obligatorias, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, empleando distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

Competencia específica 4

4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano encuadrándolos en su período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.1.1. Conoce los sistemas políticos del mundo romano (monarquía, república e imperio) junto con su cronología.

4.1.2. Analiza los hechos históricos más relevantes encuadrándolos en su periodo correspondiente: la monarquía, la república (conquista de Italia, conflicto entre patricios y plebeyos, Roma conquista el Mediterráneo: las guerras púnicas, la crisis de la república) y el imperio (Octavio Augusto, el primer emperador; el alto imperio; el bajo imperio: la crisis del siglo III, Diocleciano, Constantino, la división del imperio, la caída del imperio).

4.1.3. Explica las instituciones políticas más relevantes, especialmente las de la república (magistraturas ordinarias y extraordinarias; senado; asambleas o comicios).

4.1.4. Conoce, analiza y explica los modos de vida y costumbres más característicos del mundo romano: nacimiento, *tria nomina*, educación, paso a la vida adulta, matrimonio, posición de las mujeres en la antigua Roma, un día normal en la antigua Roma, indumentaria y vestidos, la casa romana, la sociedad romana: las clases sociales.

4.1.5. Detecta pervivencias de las costumbres romanas en las costumbres actuales, así como diferencias radicales motivadas por los avances culturales.

4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión y mitología romana identificando a los dioses y héroes más relevantes a través de sus mitos y reconociendo y valorando su pervivencia en nuestra literatura y cultura. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.2.1. Conoce los aspectos más relevantes de la religión romana: rituales como el sacrificio y la plegaria, los sacerdocios en la antigua Roma, el culto doméstico, la introducción de cultos orientales, el cristianismo.

4.2.2. Conoce los principales dioses de la mitología grecorromana, valorando su pervivencia en nuestra cultura.

4.2.3. Identifica algunos de los héroes más relevantes (Hércules, Perseo, Eneas, Rómulo y Remo), reconociendo y valorando su pervivencia en diversas manifestaciones culturales.

4.3 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con

respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

4.3.1. Valora de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo romano antiguo y el actual, siendo consciente de los avances que se han producido y de algunos que están en curso de producirse.

4.4 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. (CCL3, CP3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3)

4.4.1. Reflexiona sobre la importancia del legado romano en nuestra sociedad, sobre cómo se ha asimilado y cómo ha evolucionado.

4.4.2. Analiza críticamente elementos del legado romano utilizando la estrategia retórica de tesis / antítesis.

4.4.3. Respeta las argumentaciones ajenas y replica siempre basándose en un argumento.

4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico haciendo uso de diferentes fuentes, analizando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. (CCL3, CD1, CD2)

4.5.1. Elabora pequeños trabajos de investigación o de profundización sobre aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando y contrastando fuentes diversas y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

5.1 Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad y señalando su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. (CCL3, CD1, CE1, CEC1, CCEC2)

5.1.1. Describe las características fundamentales del arte romano, especialmente en lo tocante a arquitectura y obras públicas (templos, basílicas, circos, teatros, anfiteatros), señalando influencias griegas y pervivencias actuales que emanan de estos modelos clásicos.

5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, manifestando corrección, empatía, respeto e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar

los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)

5.2.1. Realiza un pequeño trabajo de investigación o profundización, en diferentes soportes, sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural romano, identificando y localizando monumentos clásicos y proponiendo medidas para su conservación y preservación.

5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo del alumnado, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos, se reflexione sobre su relevancia y donde se muestren ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana, presentando los resultados a través de diferentes soportes. (CCL3, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)

5.3.1. Realiza un trabajo o una presentación sobre las huellas de la romanización y el legado romano en la comunidad de Castilla y León, especialmente en la provincia de Ávila.

D. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

En la materia de *Latín I* se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

1-Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.

Este contenido transversal se trabajará fundamentalmente en las siguientes unidades:

A) Unidades 4, 7, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 22, 25, 29, 31, 33 y 35: se trata de unidades que abordan contenido de carácter histórico y cultural. El alumnado debe profundizar en algunos apartados de los mismos valiéndose también de las tecnologías de la información y de la comunicación. El profesor recomendará algunas páginas web que resulten fiables para documentarse sobre diversos aspectos.

B) Unidad 38: las lecturas obligatorias de la tercera evaluación se leerán en un blog.

Los indicadores de logro asociados a este contenido de carácter transversal son:

3.4.1. Crea, a partir de las lecturas obligatorias, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, empleando distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

4.5.1. Elabora pequeños trabajos de investigación o de profundización sobre aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando y contrastando fuentes diversas y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.2.1. Realiza un pequeño trabajo de investigación o profundización, en diferentes soportes, sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural romano, identificando y localizando monumentos clásicos y proponiendo medidas para su conservación y preservación.

5.3.2. Muestra sensibilidad cuando lee la prensa digital o en papel ante noticias sobre descubrimientos de patrimonio arqueológico o de otro tipo, especialmente en la provincia de Ávila.

2- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.

El clima general de clase estará orientado a mantener un clima de convivencia positivo, de manera que se fomente la disciplina, el trabajo en el aula y el respeto. Se pondrá especial atención en el respeto a las intervenciones y a la participación de las compañeras y compañeros, pues estas son fuente de riqueza y de aprendizaje.

Asimismo, en la Unidad 13, se abordará el tema de “El Imperio romano como estructura política que integra diferentes culturas”, tema que pone de relieve cómo el Imperio romano es una construcción conjunta, que suma e integra diversidades, ya que las influencias se producen del centro a las periferias y de las periferias al centro. En este punto se verá un documental muy oportuno: *Roma, la construcción de un imperio* (The History Channel).

Los indicadores de logro relacionados con este contenido transversal son:

2.5.1. Valora, gracias al estudio del latín, la riqueza y la diversidad lingüística, especialmente la que existe en España, como un elemento digno de estudiar, conservar y respetar.

4.4.3. Respeta las argumentaciones ajenas y replica siempre basándose en un argumento.

3- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Tales técnicas y estrategias se desarrollan en el trabajo que se lleva a cabo con los contenidos lingüísticos (unidades 1, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 37), pues el alumnado debe: a) justificar oralmente la traducción que ha realizado; b) realizar una crítica constructiva, basada en argumentos, a las traducciones de los demás compañeros; c) expresar de viva voz y con corrección la traducción de un texto latino al español.

La evaluación de las lecturas (unidades 14, 27 y 38), que es básicamente oral, también moviliza estrategias propias de la retórica, dado que el alumnado debe: a) leer con la expresividad y tono adecuados un texto literario; b) exponer ideas principales y secundarias de dicho texto; c) comentar algunas ideas que dicho texto formaliza; d) explicar datos del texto, echando mano de los contenidos culturales que se van viendo a lo largo del curso.

Indicadores de logro que tienen relación con este contenido transversal son:

1.1.2. Comenta con la guía del profesor aspectos relevantes de esos textos, según su género y tipología: ideas principales y secundarias, estructura, intención, recursos literarios y retóricos, *realia* y cuestiones culturales, etc.

1.6.1. Revisa, corrige y aun mejora de manera autónoma traducciones propias y ajenas, argumentando y justificando, con la debida terminología científica, las decisiones que han motivado tal cambio.

3.1.1. Lee con la expresividad oportuna, interpreta con la ayuda del profesor y comenta los textos literarios que son objeto de lectura durante el curso.

3.1.2. Analiza críticamente las ideas que formalizan los textos objeto de lectura.

4.4.2. Analiza críticamente y cuestiona elementos del legado romano utilizando la estrategia retórica de tesis / antítesis.

4.4.3. Respeta las argumentaciones ajenas y replica siempre basándose en un argumento.

4- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura

En cada una de las evaluaciones habrá unas lecturas obligatorias. Se trata de obras de autores latinos traducidas al español. Estas obras serán objeto de lectura en clase, de explicaciones diversas y de comentario. Se realizarán las siguientes lecturas:

- 1ª evaluación (unidad 14): a) Apuleyo, “Cuento de Cupido y Psique” (inserto en la novela *Metamorfosis* o *El Asno de Oro*); b) Fedro, *Fábulas* (antología)

- 2ª evaluación (unidad 27): a) Plauto, *Curculio*; b) Marcial, *Epigramas* (antología)

- 3ª evaluación (unidad 38): Lecturas: textos de contenido mitológico pertenecientes a Hesíodo, Ovidio, Higino y Apolodoro.

Los indicadores de logro atingentes a este contenido de carácter transversal son:

1.1.1. Comprende el contenido fundamental de las obras de literatura latina (traducidas al español) que son objeto de lectura y comentario en clase: “Cuento de Cupido y Psique”, inserto en la novela *El asno de oro* o *Metamorfosis*, de Apuleyo; antología de las *Fábulas* de Fedro; *Curculio* de Plauto; antología de *Epigramas*, de Marcial; textos diversos de contenido mitológico, tomados de Hesíodo, Ovidio y Apolodoro.

1.1.2. Comenta con la guía del profesor aspectos relevantes de esos textos, según su género y tipología: ideas principales y secundarias, estructura, intención, recursos literarios y retóricos, *realia* y cuestiones culturales, etc.

1.1.3. 1.1.3. Aporta ejemplos de la literatura española, de otras literaturas o de otras manifestaciones artísticas en los que se percibe la proyección de los textos clásicos que son objeto de lectura.

3.1.1. Lee con la expresividad oportuna, interpreta con la ayuda del profesor y comenta los textos literarios que son objeto de lectura durante el curso.

3.1.2. Analiza críticamente las ideas que formalizan los textos objeto de lectura.

3.1.3. Aguza su sensibilidad estética al captar algunos de los recursos literarios y retóricos que aparecen en los textos.

3.2.1. A partir de las obras de lectura obligatoria, explica los rasgos principales que configuran el género de la novela, la fábula, la comedia *palliata*, el epigrama, la épica y el relato mitográfico.

3.2.2. Detecta, con la ayuda del profesor, algunos tópicos y temas recurrentes, así como los valores éticos y estéticos que los textos transmiten.

5- Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

La traducción del latín al español se revela como una actividad y una estrategia óptima para lograr una correcta expresión escrita. En todo momento nos esforzaremos por que el español que vierte los textos latinos sea fluido, correcto gramatical y ortográficamente y preciso en lo que respecta al léxico. Por lo tanto, en las siguientes unidades en las que se trabajan contenidos lingüísticos, cuyo soporte procedimental más importante es la traducción, se ponen en funcionamiento estrategias para que la expresión escrita sea correcta: 1, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 37.

Asimismo, remarcamos el efecto positivo que tiene en una correcta expresión escrita la realización de las lecturas obligatorias de las unidades 14, 27 y 38.

Los indicadores de logro asociados a este contenido transversal son:

1.3.1. Traduce los textos latinos utilizando en español las estructuras lingüísticas oportunas.

1.3.2. En las traducciones, dotadas de coherencia, se vale de un español correcto desde el punto de vista ortográfico y gramatical, a la vez que respeta (o mejora) la puntuación del texto original y rescata incluso sus efectos expresivos.

1.3.3. En el plano léxico, selecciona las acepciones más convenientes.

3.4.1. Crea, a partir de las lecturas obligatorias, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, empleando distintos soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

E. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En la materia *Latín I* se pondrán en práctica las siguientes estrategias metodológicas:

a) explicaciones teóricas: los contenidos de tipo lingüístico serán introducidos y explicados por el profesor. En tal explicación se contemplan los siguientes principios: 1) partir de los conocimientos previos del alumnado en materia gramatical (funciones,

traducción de tiempos y voces verbales, etc.); 2) relación de los contenidos que se exponen con cuestiones gramaticales del español o de otras lenguas que el alumnado estudie; 3) funcionalidad de la explicación, centrándose en lo esencial y en lo que resulta más recurrente y operativo; 4) orden y sistematicidad en la exposición de contenidos; 5) disposición para responder a cuantas dudas el alumnado pueda plantear.

b) trabajo práctico: el grueso del trabajo sobre cuestiones gramaticales descansa en el ámbito procedimental. Por cada 30 minutos de explicaciones teóricas, se tiene de media 3 horas de práctica. Esta dimensión práctica se desarrolla de manera individual o bien de manera colectiva, para favorecer el aprendizaje colaborativo y la coevaluación. En todo momento, se exigirá la participación y la actividad del alumnado durante la clase, haciéndolo salir a la pizarra y instándole a que responda oralmente a diversas cuestiones.

c) autoestudio tutorizado: gran parte de los contenidos culturales los preparará el alumnado en clase con la ayuda del profesor. El alumno tendrá como documento primario de trabajo materiales elaborados por el profesor; con ayuda de esos materiales deberá responder a las cuestiones principales sobre las que descansan los contenidos de tipo histórico o cultural. La labor del profesor es guiar, asesorar y tutorizar al alumnado a lo largo de este proceso.

d) trabajos de profundización: el alumnado, con la ayuda de material impreso y digital, deberá profundizar en algunas cuestiones que tienen que ver con los temas de contenidos culturales que se están abordando. Se fomentarán los trabajos grupales. En este punto también se incluyen pequeños trabajos artísticos, en diferentes soportes y con diferentes técnicas, que el alumnado realice inspirándose en las lecturas obligatorias. El profesor le asesorará en el proceso.

e) exposiciones e intervenciones orales: se emplearán en todos los contenidos del curso. El alumnado deberá responder oralmente y con precisión a cuestiones de tipo gramatical (especialmente en lo tocante a análisis y traducción de textos). Asimismo, podrá exponer en clase, individualmente o en grupo, el resultado o las conclusiones de los trabajos de profundización. También deberá leer con la expresividad adecuada al tenor del texto las lecturas obligatorias, comentarlas y responder a aquellas cuestiones que acerca de las lecturas le proponga el profesor.

F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales básicos de desarrollo curricular que se emplearán son:

1. Impresos

- Materiales específicos elaborados por el profesor (en lo que concierne a contenidos lingüísticos y contenidos de carácter cultural)

2. Digitales e informáticos

- Plataforma *Teams*
- PDF de las lecturas obligatorias de 1ª y 2ª evaluación

- Blog de lecturas creado por el profesor (www.clariusefs.blogspot.com) para las lecturas de la 3ª evaluación

- Páginas web que amplíen aspectos de los contenidos culturales.

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos relacionados con los contenidos culturales de la materia: en concreto, en función del tiempo disponible, se utilizarán: *Roma, la construcción de un imperio* (The History Chanel); *Pompeya, el último día* (BBC); *Coliseo, rueda mortal de Roma* (BBC). No se descarta el empleo de otros materiales audiovisuales que revistan un interés especial.

Como recursos de desarrollo curricular señalamos los siguientes:

1. Impresos

- Prensa
- Revista *Historia National Geographic*

2. Digitales e informáticos

- Ordenador del aula
- Proyector y pantalla
- Páginas de prensa digital
- Biblioteca digital alojada en *Leocyl*

3. Medios audiovisuales y multimedia:

- Películas y documentales relacionados con la materia.

G. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Se concretan a continuación aspectos en los que la materia Latín I coadyuva en la efectividad de ciertos planes, programas y proyectos del Centro:

- *Plan de Lectura*: cada evaluación se leerán en clase y se comentarán unas lecturas obligatorias, que son: 1ª evaluación: Apuleyo, “Cuento de Cupido y Psique” (inserto en *El Asno de Oro*); Fedro, *Fábulas* (antología); 2ª evaluación: Marcial, *Epigramas* (antología); Plauto, *Curculio*; 3ª evaluación: lecturas de contenido mitológico entresacadas de Hesíodo, Apolodoro, Higino y Ovidio.

- *Plan de Convivencia*: en todo momento se pondrá de relieve que el Imperio romano fue una articulación política que, aun con dificultades, supo integrar una multitud de pueblos diferentes. A este respecto, a comienzo de curso visualizaremos y comentaremos el documental *Roma, la construcción de un Imperio* (BBC), que precisamente incide en esa idea.

En el marco de este plan también daremos importancia al respeto por el trabajo, las opiniones y los argumentos de los demás compañeros, especialmente en las pruebas orales.

• *Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres*: la materia ofrece una oportunidad idónea para hacer una crítica profunda a la construcción cultural que ha fundamentado la no igualdad entre hombres y mujeres. Dos contextos muy concretos nos permiten operar esta crítica cultural:

a) la crítica de los planteamientos misóginos propios de una cultura patriarcal que aparecen en las lecturas obligatorias. Haremos énfasis en la importancia de una lectura que someta a crítica todas las ideas que en torno a la mujer se vierten.

b) el estudio del papel de la mujer en la Antigüedad, concretamente en Roma (en la 2ª evaluación): este estudio nos permitirá visualizar un estado de cosas digno de criticar y de superar.

• *Plan de Digitalización*: la materia pretende contribuir con este plan empleando las siguientes herramientas: a) empleo de la plataforma *Teams* como repositorio de materiales y como vehículo de comunicación; b) uso de buscadores y de páginas web para obtener información de cara a elaborar trabajos; c) utilización de un blog en el que están alojadas las lecturas de la 3ª evaluación.

H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En función de ciertas circunstancias, se pueden llevar a cabo las siguientes actividades extraescolares:

I.

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico	-4º ESO -1º Bach. -2º Bach.	1 sesión (en la 2ª o en la 3ª evaluación)	Ud. 29: La romanización y las huellas de su pervivencia
Descripción			
Visita de un lugar relevante desde el punto de vista arqueológico (villa de Almenara-Puras; villa de la Olmeda; Mérida; Segóbriga) para que el alumnado conozca in situ y directamente huellas de la romanización y su pervivencia.			

II.

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Asistencia a una representación de teatro grecolatino	-4º ESO -1º Bach. -2º Bach.	1 sesión (según convocatoria)	Ud. 27: La literatura latina como continuación y proyección de la griega.
Descripción			
Esta actividad, que, según las circunstancias puede combinarse con la anterior, tiene la finalidad de que el alumnado tenga la experiencia de acceder a una obra dramática grecolatina en el espacio teatral.			

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Guía de observación respecto de intervenciones de clase.
- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno.
- De rendimiento:
 - Pruebas escritas.
 - Pruebas orales.
 - Elaboración de pequeños trabajos de profundización o de investigación.

A continuación, se hace una relación de los instrumentos a partir de los cuales se evaluará cada criterio de evaluación:

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Indicador de logro</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.1.	1.1.1.	Prueba oral
	1.1.2.	Prueba oral
	1.1.3.	Prueba oral
1.2.	1.2.1.	Prueba escrita
	1.2.2.	Prueba escrita
	1.2.3.	Prueba escrita
	1.2.4.	Prueba escrita
	1.2.5.	Prueba escrita
	1.2.6.	Prueba escrita
	1.2.7.	Prueba escrita
1.3.	1.3.1.	Prueba escrita
	1.3.2.	Prueba escrita
	1.3.3.	Prueba escrita
1.4.	1.4.1.	Prueba escrita
1.5.	1.5.1.	Prueba escrita
	1.5.2.	Prueba escrita
	1.5.3.	Prueba escrita
1.6.	1.6.1.	Guía de observación
1.7.	1.7.1.	Revisión de cuaderno
2.1.	2.1.1.	Prueba escrita
2.2.	2.2.1.	Prueba escrita
	2.2.2.	Prueba escrita
	2.2.3.	Prueba escrita
	2.2.4.	Prueba escrita
2.3.	2.3.1.	Guía de observación
	2.3.2.	Guía de observación
	2.3.3.	Guía de observación
2.4.	2.4.1.	Guía de observación
2.5.	2.5.1.	Guía de observación
3.1.	3.1.1.	Prueba oral
	3.1.2.	Prueba oral

	3.1.3.	Prueba oral
3.2.	3.2.1.	Prueba oral
	3.2.2.	Prueba oral
3.3.	3.3.1.	Prueba escrita
3.4.	3.4.1.	Entrega de trabajo
4.1.	4.1.1.	Prueba escrita/ Trabajo
	4.1.2.	Prueba escrita / Trabajo
	4.1.3.	Prueba escrita / Trabajo
	4.1.4.	Prueba escrita / Trabajo
	4.1.5.	Prueba escrita / Trabajo
4.2.	4.2.1.	Prueba escrita / Trabajo
	4.2.2.	Prueba escrita / Trabajo
	4.2.3.	Prueba escrita / Trabajo
4.3.	4.3.1.	Prueba escrita / Trabajo
4.4.	4.4.1.	Prueba escrita
	4.4.2.	Prueba escrita
	4.4.3.	Prueba escrita
4.5.	4.5.1.	Entrega de trabajo
5.1.	5.1.1.	Prueba escrita / Trabajo
5.2.	5.2.1.	Entrega de trabajo
5.3.	5.3.1.	Entrega de trabajo

En cada una de las evaluaciones, se agruparán los contenidos en tres grandes bloques, respecto de los cuales se explicarán los diversos instrumentos de evaluación que se aplicarán:

A) CONTENIDOS DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO

Se trata de los contenidos directamente asociados a las siguientes unidades temáticas:

1ª evaluación	Unidades 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 12
2ª evaluación	Unidades 15, 17, 19, 21, 23, 24, 26
3ª evaluación	Unidades 28, 30, 32, 34, 36, 37

Los contenidos de carácter lingüístico son acumulativos y recurrentes, por ello están sujetos a un proceso de evaluación continua.

En la evaluación de estos contenidos se emplearán las siguientes herramientas:

1) Pruebas escritas: en cada evaluación se realizarán tres pruebas escritas sobre contenidos de carácter lingüístico. De la nota media de estas pruebas emana el 60 % de la nota de la evaluación. En caso de que no se pudieran realizar las tres pruebas, la nota media se hará teniendo en cuenta las pruebas que se han llevado a cabo. Si un alumno o alumna no puede asistir a una de las pruebas y justifica esa ausencia debidamente, se le podrá hacer la prueba en otro momento o bien recurrir a las otras pruebas que ha realizado para obtener una nota media. Cualquier actitud inadecuada en la realización de las pruebas (copiar por cualquier medio, comportamientos inapropiados, etc.) conllevará que esa prueba sea valorada con un cero (0).

Antes de realizar cada prueba, se dejará claro qué unidades temáticas son objeto de examen. No entrarán contenidos de unidades temáticas que no hayan sido suficientemente trabajados. En las pruebas aparecen criterios específicos de corrección, entre ellos la puntuación que se detrae por faltas de ortografía.

Las pruebas escritas sobre contenidos lingüísticos tendrán la siguiente estructura:

- a) una parte teórica [valorada en 1 punto]: en este punto el alumnado deberá dar cuenta fundamentalmente de:
 - cuestiones de pronunciación clásica del latín y de acentuación
 - declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres
 - conjugación de formas verbales

- b) una parte dedicada a la traducción [4 puntos]: en esta parte el alumnado, valiéndose de los contenidos gramaticales y del léxico que ha sido objeto de estudio, debe traducir tres textos latinos a un español correcto ortográfica y gramaticalmente, haciendo uso de las pertinentes estructuras de traducción. Asimismo, el alumnado debe traducir al latín un texto en español.

- c) una parte dedicada al análisis morfológico y sintáctico [1 punto]: el alumnado debe realizar el análisis morfológico y sintáctico de uno de los textos latinos propuestos anteriormente.

Estas pruebas escritas intentan ajustarse a los criterios de evaluación **1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 2.1., 2.2.**

2) Intervenciones orales en clase de las que se desprende una calificación [3% de la nota de evaluación]: se usará este instrumento de evaluación para las cuestiones atinentes a la derivación (prefijación / sufijación) y composición, así como a los latinismos y expresiones latinas.

Este instrumento se adecua a los criterios de evaluación **1.6., 2.3., 2.4., 2.5.**

3) Revisión del cuaderno [2% de la nota de la evaluación] sobre todo para valorar los procesos de autoevaluación y de coevaluación en el aprendizaje de la lengua latina. Se tendrá en cuenta si el alumnado tiene hechas todas las actividades propuestas, la implicación en la corrección de las mismas y la propia presentación del cuaderno.

Este instrumento se orienta al criterio de evaluación **1.7.**

B) CONTENIDOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

Se trata de los contenidos vinculados a las siguientes unidades temáticas:

1ª evaluación	Unidades 4, 7, 9, 11, 13
2ª evaluación	Unidades 16, 18, 20, 22, 25
3ª evaluación	Unidades 29, 31, 33, 35

A los contenidos de tipo histórico y cultural se les asigna el 20% de la nota de evaluación. Para su valoración se recurrirá a dos instrumentos:

- a) una prueba escrita valorada en 1, 50 puntos en la que el alumnado debe dar cuenta de los contenidos que ha trabajado autónomamente bajo la modalidad de autoestudio dirigido o tutorizado. La expresión escrita y la ortografía se tienen muy en cuenta en la valoración de la prueba.

Esta prueba escrita atiende a los siguientes criterios de evaluación: **3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 5.1.**

- b) un trabajo de investigación o de profundización, valorado en 0, 50 puntos, que consistirá básicamente en lo siguiente:

1ª evaluación	El alumnado deberá profundizar en algún aspecto que le resulte de especial interés de los contenidos que se desarrollan durante la evaluación (historia de la lengua latina; historia y organización política de Roma). Para ello ha de contrastar la información de al menos tres fuentes (ya digitales, ya impresas), elaborar una síntesis en la que integre adecuadamente esa información y rematar con una conclusión final. Se espera que la redacción del trabajo sea adecuada y que se citen apropiadamente las fuentes que se han empleado.
2ª evaluación	El alumnado debe leer un capítulo de una monografía consagrada que verse sobre derecho romano y su proyección en la cultura occidental. A partir de esta lectura elaborará un trabajo según las instrucciones que dé el profesorado, que consistirá básicamente en proponer actividades didácticas para trabajar el tema del derecho romano.
3ª evaluación	El alumnado elaborará en el soporte que quiera un pequeño trabajo de investigación sobre algún monumento clásico o algunos monumentos clásicos presentes en España (especialmente en Castilla y León). Describirá el monumento, comentará su función o funciones, reflejará su estado de conservación, propondrá medidas para su preservación y lo pondrá en relación con otros monumentos análogos de España, de Europa y de otras zonas geográficas.

Este instrumento de evaluación se relaciona con los criterios de evaluación: **4.1., 4.2., 4.3., 4.5., 5.2., 5.3.**

C) LECTURAS OBLIGATORIAS

Las lecturas obligatorias se abordan directamente en las siguientes unidades temáticas:

1ª evaluación	Ud. 14
2ª evaluación	Ud. 27
3ª evaluación	Ud. 38

Para este apartado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1) Prueba oral [12% de la nota de la evaluación]: las obras de lectura se leerán y se comentarán en clase, exigiéndole al alumnado lo siguiente:

- leer en voz alta con la expresividad adecuada los textos
- comentar su contenido y su estructura

- analizar críticamente las ideas que formalizan los textos
- definir a partir de los textos los géneros literarios en los que se incardinan
- indicar qué visión del mundo se desprende de esos textos y confrontarla con la nuestra
- comentar temas y tópicos que aparecen en los textos, así como recursos literarios destacados.
- referirse a temas o motivos que reaparecen en obras literarias que el alumnado conoce o ha estudiado
- comparar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo romano y el actual.
- fomentar el debate basado en argumentos y en el intercambio de ideas.

En caso de que un alumno o una alumna no asista a clase el día en el que se llevan a cabo las lecturas, el profesorado le encomendará un trabajo sobre la parte que se ha leído y se ha comentado en clase, trabajo que debe entregar en el plazo estipulado.

Este instrumento pretende calificar los criterios de evaluación **1.1., 3.1., 3.2.**

2) Creación individual o colectiva de textos originales con voluntad de estilo, en distintos soportes y sumando, si es preciso, otros lenguajes artísticos o audiovisuales, a partir de las lecturas obligatorias [3% de la nota de la evaluación].

Este instrumento se ajusta al criterio de calificación **3.4.**

Relación entre criterio de evaluación, instrumento de evaluación y peso en la calificación de cada criterio

La siguiente tabla recoge el valor global de los criterios de evaluación a lo largo del curso.

Criterio de evaluación	Clasificación	Instrumento de evaluación	Calificación del criterio
1.1.	Lecturas	Prueba oral	0, 40 puntos
1.2.	Contenidos lingüísticos	Prueba escrita	1 punto
1.3.	Contenidos lingüísticos	Prueba escrita	3 puntos
1.4.	Contenidos lingüísticos	Prueba escrita	0, 50 puntos
1.5.	Contenidos lingüísticos	Prueba escrita	0, 30 puntos
1.6.	Contenidos lingüísticos	Guía de observación	0, 075 puntos
1.7.	Contenidos lingüísticos	Revisión de cuaderno	0,20 puntos
2.1.	Contenidos lingüísticos	Prueba escrita	0, 60 puntos
2.2.	Contenidos lingüísticos	Prueba escrita	0, 60 puntos
2.3.	Contenidos lingüísticos	Guía de observación	0, 075 puntos
2.4.	Contenidos lingüísticos	Guía de observación	0, 075 puntos
2.5.	Contenidos lingüísticos	Guía de observación	0, 075 puntos
3.1.	Lecturas	Prueba oral	0, 40 puntos
3.2.	Lecturas	Prueba oral	0, 40 puntos
3.3.	Contenidos culturales	Prueba escrita	0, 25 puntos
3.4.	Lecturas	Entrega de trabajo	0, 30 puntos
4.1.	Contenidos culturales	Prueba escrita / Trabajo	0, 25 puntos + 0, 083 puntos
4.2.	Contenidos culturales	Prueba escrita / Trabajo	0, 25 puntos + 0, 083 puntos
4.3.	Contenidos culturales	Prueba escrita / Trabajo	0, 25 puntos + 0, 083 puntos
4.4.	Contenidos culturales	Prueba escrita	0, 25 puntos
4.5.	Contenidos culturales	Entrega de trabajo	0, 083 puntos
5.1.	Contenidos culturales	Prueba escrita / trabajo	0, 25 puntos
5.2.	Contenidos culturales	Entrega de trabajo	0, 084 puntos
5.3.	Contenidos culturales	Entrega de trabajo	0, 084 puntos

Relación entre criterios de evaluación y unidades temáticas

	1ª evaluación														2ª evaluación												3ª evaluación											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
1.1.													X													X												X
1.2.	X	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
1.3.	X	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
1.4.	X	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
1.5.	X	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
1.6.	X	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
1.7.	X	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
2.1.			X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
2.2.	X							X									X																					
2.3.						X														X																		
2.4.	X	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
2.5.	X	X	X	X	X	X		X		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X		X		X		X		X	X		
3.1.														X												X											X	
3.2.														X												X												X
3.3.				X			X		X		X		X		X		X		X		X				X			X		X		X		X		X		
3.4.														X											X													X
4.1.							X		X		X		X		X		X		X																			
4.2.																																						X
4.3.							X		X		X		X		X		X		X		X							X		X		X		X		X		
4.4.				X			X		X		X		X		X		X		X		X							X		X		X		X		X		
4.5.				X			X		X		X		X		X		X		X		X							X		X		X		X		X		
5.1.																																						
5.2.																																						
5.3.																																						

Heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación

Los diferentes instrumentos de evaluación que se emplean conllevan los siguientes tipos de evaluación:

Instrumento	Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
Pruebas escritas	X	X	
Guía de observación	X		
Revisión de cuaderno	X	X	
Trabajos	X		X
Pruebas orales	X		X

Heteroevaluación: el profesorado, tomando como referencia los criterios de evaluación y criterios específicos de corrección (conocidos por el alumnado) consigna una nota en cada prueba.

Autoevaluación: se persigue que el alumno tenga el control de su proceso de aprendizaje y active las estrategias y herramientas que le permitan encauzarlo eficazmente. El cuaderno, en cuanto que es un elemento en el que se recogen las correcciones, las autocorrecciones y la anotación de dificultades, se erige como un instrumento óptimo para la autoevaluación.

La revisión de las pruebas escritas constituye una buena oportunidad para el alumnado de hacer una autoevaluación, centrándose en los siguientes elementos: a) ¿la nota consignada responde al trabajo invertido?; b) ¿qué aspectos me generan mayor dificultad?; c) ¿qué estrategias debo mejorar: estudio de gramática, estudio de vocabulario, estudio de contenidos culturales...?; d) ¿qué propuestas metodológicas le puedo hacer al profesorado?

Coevaluación: esta se pone de manifiesto, ante todo, en pruebas orales, en las que se puede generar un debate o un intercambio de argumentos. El alumnado debe ser permeable a las intervenciones de sus compañeros. Los trabajos en grupo son también un buen instrumento para llegar a acuerdos y a resultados positivos siempre que se dé un proceso de coevaluación.

Qué nota se consigna en la evaluación final

La materia tiene carácter continuo: ello obliga a que aprobar la 3ª evaluación sea requisito imprescindible para obtener una calificación positiva en la evaluación final. Cumplido el requisito de aprobar la 3ª evaluación, la nota que se consignará en la evaluación final será la mayor resultante de los siguientes procedimientos:

- a) nota media de las tres evaluaciones
- b) nota de la 3ª evaluación

Procedimiento de recuperación de las evaluaciones suspensas

Dado el carácter central de los contenidos lingüísticos, que son acumulativos y recurrentes, se recupera la evaluación anterior si se aprueba la siguiente (esto es, se articula una evaluación continua). La nota que se adscribe a la evaluación recuperada es la que se obtiene en la evaluación posterior aprobada. Por ello, es de todo punto

obligatorio que el alumnado, para tener una evaluación final positiva, apruebe la tercera evaluación, que engloba todos los contenidos lingüísticos vistos a lo largo del curso. Si el calendario lectivo o la organización del Centro lo permiten, antes de la evaluación final, se podrá realizar una prueba que sirva como recuperación de la tercera evaluación (es decir, como recuperación global). De poder hacerse, esta prueba de recuperación contará con la siguiente estructura:

- Contenidos lingüísticos [6, 50 puntos]: contenidos teóricos (1, 50 puntos); traducción del latín al español y del español al latín (4 puntos); análisis morfológico y sintáctico de un texto latino (1 punto).

- Contenidos culturales [2 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre los contenidos culturales de la 3ª evaluación. El alumnado puede guardar y activar la nota de los contenidos culturales obtenida en la 3ª evaluación.

- Lecturas [1, 50 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre las lecturas realizadas en la 3ª evaluación. El alumnado puede guardar y activar la nota obtenida en el apartado de lecturas en la 3ª evaluación.

Evaluación extraordinaria

La evaluación extraordinaria se llevará a cabo mediante una prueba escrita valorada en 10 puntos, a su vez subdividida en los siguientes apartados:

- Contenidos lingüísticos [6, 50 puntos]: contenidos teóricos (1, 50 puntos); traducción del latín al español y del español al latín (4 puntos); análisis morfológico y sintáctico de un texto latino (1 punto).

- Contenidos culturales [2 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre los contenidos culturales de la 3ª evaluación.

- Lecturas [1, 50 puntos]: el alumnado debe responder a cuestiones sobre las lecturas realizadas en la 3ª evaluación.

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En este punto, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones concretas, para algunas de las cuales deberemos contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación o con la existencia de un informe oficial que nos marque ciertas pautas:

- Habilitar espacios y materiales, adecuándolos al alumnado implicado.
- Ofrecer material adicional de refuerzo o de ampliación, según los casos.
- Dejar más tiempo en las pruebas que se realicen, o bien adaptarlas al perfil del alumnado implicado.
- Personalizar algunas de las pruebas que se realizan.
- Apoyo personalizado en momentos no lectivos (recreos o incluso tardes)
- Atención a través de medios telemáticos, especialmente *Teams* o el correo electrónico oficial de la Junta de Castilla y León.

- g) Tratar de explicar los contenidos con diferentes técnicas y diferentes perspectivas, de suerte que todo el alumnado pueda acceder a ellos.
- h) Graduar las propias pruebas y exámenes, de manera que se encuentren desde contenidos con dificultad menor hasta contenidos con dificultad mayor.
- i) Favorecer el aprendizaje colaborativo entre alumnos, tras hacer, según el caso, las agrupaciones idóneas.

K. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Se proyecta la siguiente secuencia de unidades temáticas:

1ª EVALUACIÓN	
Ud. 1: Conceptos básicos: el latín, una lengua flexiva. Estructura de la palabra. El concepto de caso y de declinación. Los casos latinos: funciones que desempeñan.	3 sesiones
Ud.2: La pronunciación clásica del latín. Cantidad y acentuación.	2 sesiones
Ud.3: La 1ª declinación. Los sustantivos en el diccionario. Presente de indicativo de <i>sum</i> . Los elementos de la oración. Concordancia. El orden de palabras en latín. Vocabulario.	5 sesiones
Ud.4: El indoeuropeo. El latín y sus etapas. El latín vulgar. Las lenguas romances de la Península Ibérica y de Europa.	1 sesión
Ud. 5: Conjugaciones verbales: el presente de indicativo activo de los verbos predicativos. El infinitivo de presente activo. Los verbos en el diccionario. Tipología oracional básica (transitiva, intransitiva, copulativa). Vocabulario.	2 sesiones
Ud. 6: La 2ª declinación. El género neutro de los sustantivos: sustantivos neutros de la 2ª declinación. Vocabulario. Reglas básicas de la evolución del latín al español: las palabras patrimoniales.	3 sesiones
Ud. 7: La leyenda de la fundación de Roma: a) la leyenda de Eneas; b) Rómulo y Remo. El periodo monárquico.	1 sesión
Ud. 8: Las preposiciones. Vocabulario. Prefijos en español procedentes de las preposiciones latinas.	2 sesiones
Ud. 9: La República romana (I): características generales. La organización política durante la República: magistraturas, comicios y senado.	2 sesiones
Ud. 10: Los adjetivos: adjetivos de 3 terminaciones. La concordancia. Vocabulario. Latinismos de uso frecuente.	2 sesiones
Ud. 11: La República romana (II): acontecimientos más relevantes (la conquista de Italia; conflicto entre	2 sesiones

patricios y plebeyos; la expansión de Roma por el Mediterráneo y las Guerras Púnicas; la crisis de la República)	
Ud. 12: La 3ª declinación: cuadro general de desinencias. Los temas en consonante. Los temas en –i. Los sustantivos neutros de la 3ª declinación. Vocabulario	6 sesiones
Ud. 13: El Imperio: Octavio Augusto, el primer emperador. El alto imperio. El bajo imperio: la crisis del siglo III, Diocleciano, Constantino, la división del imperio, la caída del imperio. El imperio romano como estructura política que integra diferentes culturas.	2 sesiones
Ud. 14: Lecturas: a) Apuleyo, “Cuento de Cupido y Psique” (de las <i>Metamorfosis</i> o <i>Asno de oro</i>); b) Fedro, <i>Fábulas</i> (antología). Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. La transmisión textual y los soportes de escritura. Nociones generales de crítica literaria.	5 sesiones

2ª EVALUACIÓN

Ud. 15: El pretérito imperfecto de indicativo activo. Vocabulario.	2 sesiones
Ud.16: Aspectos de la vida cotidiana y costumbres de los romanos (I): nacimiento, <i>tria nomina</i> , educación, paso a la vida adulta; la posición de la mujer en la antigua Roma.	2 sesiones
Ud.17: La 4ª declinación. La 5ª declinación. Sufijos productivos en latín y su pervivencia en español. Vocabulario.	4 sesiones
Ud. 18: Aspectos de la vida cotidiana y costumbres de los romanos (II): matrimonio; un día normal en la antigua Roma; indumentaria; la casa romana; las clases sociales.	2 sesiones
Ud. 19: Adjetivos de la 3ª declinación: adjetivos de 2 terminaciones y adjetivos de 1 terminación. Vocabulario. Latinismos de uso frecuente.	4 sesiones
Ud. 20: El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.	2 sesiones
Ud. 21: Pronombres personales. Vocabulario. Los cultismos en español procedentes del latín.	2 sesiones
Ud. 22: La religión romana (I): los dioses grecorromanos. El culto familiar. Prácticas de culto público.	2 sesiones
Ud. 23: La flexión de los pronombres. Los demostrativos. Vocabulario.	4 sesiones
Ud. 24: Pronombres: fórico, de identidad y enfático. Vocabulario.	3 sesiones
Ud. 25: La religión romana (II): principales sacerdocios; la introducción de nuevos cultos; los cultos místicos; el cristianismo.	2 sesiones

Ud. 26: Futuro imperfecto de indicativo activo. Vocabulario.	3 sesiones
Ud. 27: Lecturas: a) Plauto, <i>Curculio</i> ; b) Marcial, <i>Epigramas</i> (antología). La literatura latina como proyección y continuación de la literatura griega.	5 sesiones

3ª EVALUACIÓN	
Ud. 28: La voz pasiva en presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto. El Complemento Agente. Vocabulario.	3 sesiones
Ud. 29: La conquista de Hispania por parte de Roma: la Hispania prerromana; fases de la conquista y provincialización. La romanización y huellas de su pervivencia.	3 sesiones
Ud. 30: El pronombre relativo. La oración subordinada de relativo. Palabras compuestas. Vocabulario.	3 sesiones
Ud. 31: Urbanismo y obras públicas (I): la ciudad romana; las calzadas. Edificios públicos y religiosos: basílica, templo, termas.	2 sesiones
Ud. 32. Los tiempos del tema de perfecto: pretérito perfecto y pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo. Vocabulario. Algunas reglas más de evolución fonética.	5 sesiones
Ud. 33: Urbanismo y obras públicas (II). Los edificios de ocio: circo, teatro, anfiteatro. El retrato romano. El mosaico.	2 sesiones
Ud. 34. Los tiempos de perfecto del modo indicativo en voz pasiva. Vocabulario. Latinismos de uso frecuente.	4 sesiones
Ud. 35: Orígenes de la escritura. Tipos de escritura. Orígenes e historia del alfabeto latino.	2 sesiones
Ud. 36: Los grados del adjetivo: comparativo de superioridad y superlativo.	2 sesiones
Ud. 37: El modo subjuntivo en voz activa y pasiva.	5 sesiones
Ud. 38: Lecturas: textos de contenido mitológico pertenecientes a Hesíodo, Ovidio, Higino y Apolodoro. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	5 sesiones

NOTA: en todas las unidades en las que se abordan contenidos lingüísticos se incide en las técnicas, los procesos y las herramientas de la traducción, que se concretan en las siguientes:

- utilizar el análisis morfológico y sintáctico como herramienta de traducción.
- tener en cuenta el entorno textual o los paratextos, el contexto, las recurrencias del propio texto para formular expectativas que contribuyan a la correcta interpretación y comprensión del mismo.

- valerse de herramientas de traducción, especialmente el glosario que aparece en los materiales de referencia.
- comparar diferentes traducciones y/o interpretaciones, tratando de justificar el porqué de las elecciones y decisiones tomadas.
- detectar algunos recursos estilísticos muy evidentes y explicar la función que estos desempeñan en el texto.
- comentar y analizar desde un punto de vista histórico, lingüístico o literario algunos de los textos que se traducen, ya sean estos originales o adaptaciones.
- traducir del español al latín textos breves.
- potenciar el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la capacidad de resolución de problemas y la capacidad de análisis y de síntesis gracias a los procesos inherentes a la traducción.
- reconocer y aceptar los errores como parte del proceso de aprendizaje y como una oportunidad de mejor y superación.
- poner en funcionamiento ciertas técnicas que permitan evitar errores frecuentes, como comprobar si la traducción está completa, el control de las diversas partes del texto y la delimitación de las construcciones sintácticas.
- emplear herramientas analógicas y digitales, ya sea individuales o cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

L. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se contemplarán dos ámbitos de evaluación: el de la programación de aula y el de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Relación entre la programación de aula y los resultados académicos.

2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la práctica docente
 - a.1. Respeto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respeto de la coordinación docente.
 - b. Aprendizaje del alumnado y motivación:
 - a.1. Motivación inicial del alumnado.
 - a.2. Motivación del alumnado durante el proceso.
 - c. Proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c.1. Pertinencia y eficacia de las actividades.
 - c.2. Organización del aula.
 - c.3. Clima de convivencia en el aula.
 - c.4. Empleo y adecuación de materiales didácticos.

- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - d.1. En relación con lo que se ha programado.
 - d.2. Información que se le suministra al alumnado.
 - d.3. Contextualización del proceso.
- e. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación y los indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se emplearán para llevar a cabo el proceso de evaluación indicado son:

- Revisión y análisis de la adecuación de la programación de aula.
- La observación y registro de datos pertinentes en el diario del profesor.
- Reuniones de departamento, en las que los miembros del mismo pueden poner en común sus impresiones y observaciones, de lo cual se levantará acta.
- Reflexión y debate con los grupos a los que se imparte clase.
- Cuestionarios

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, dado que los procesos de enseñanza y la práctica docente deben estar en permanente revisión, actualización y mejora.

Los agentes evaluadores son:

Los profesores del departamento, que realizarán una autoevaluación con arreglo a la programación de aula que han diseñado y con arreglo a su propia actuación como docentes.

M. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la programación didáctica se llevará a cabo mediante el procedimiento que recoge la tabla siguiente:

Evaluación de la programación didáctica

Competencias específicas	Valoración 1, 2, 3, 4	Temporalización	Responsables	Propuestas de mejora
Se han abordado todas las competencias específicas de la materia		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Grado de adquisición de las competencias específicas		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Contenidos				
Se trabajan todos los contenidos programados en la evaluación		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Grado de adquisición de los contenidos impartidos		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Metodología				
Adecuación de las metodologías aplicadas para la adquisición de las competencias		Mensual	Profesorado de la materia	
Utilidad y diversidad de las actividades propuestas		Mensual	Profesorado de la materia	
Adecuación de la metodología al alumnado que compone el grupo		Mensual	Profesorado de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Cada evaluación	Miembros del Departamento	
Recursos				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Material vinculado a las TIC		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Coordinación entre Departamentos		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Criterios de evaluación				

Se han trabajado todos los criterios de evaluación con arreglo a su ponderación		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de sus indicadores de logro		Cada evaluación	Profesorado de la materia	
Atención a la diversidad				
Las actividades que se proponen tienen una dificultad gradual		Mensual	Profesorado de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y de profundización		Mensual	Profesorado de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y de afianzamiento		Mensual	Profesorado de la materia	

PROGRAMACIONES LOMCE

LATÍN – 4º de E. S. O.

0. INTRODUCCIÓN

La materia Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio. Los dos objetivos fundamentales de esta materia son: iniciar un estudio básico de la lengua latina como origen de las lenguas romances y conocer los rasgos más relevantes de la sociedad y la cultura latinas, base del mundo actual. El primer objetivo nos ayuda a conocer y usar mejor nuestra propia lengua y a adquirir un léxico latino que nos ayude a utilizar nuestra lengua con rigor y a relacionarla con las otras lenguas de la Unión Europea de origen latino. El segundo objetivo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos ayudan eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa. Los contenidos propiamente lingüísticos son la base de la materia, ya que la lengua latina es la aportación más importante del mundo clásico a la civilización occidental. La lengua latina está presente en las lenguas que utilizamos y en las que son objeto de aprendizaje en esta etapa educativa. Asimismo, el estudio del latín va a permitir profundizar en la formación e interpretación de las terminologías científicas y, de modo muy especial, va a permitir acceder a los grandes legados de la cultura occidental al poner en contacto con el rico patrimonio literario, cultural y jurídico de la antigua Roma y con las múltiples obras literarias, históricas y científicas y documentos jurídico-políticos del Occidente europeo escritos en latín hasta los siglos XVII y XVIII.

El estudio del latín como modelo de lengua flexiva permite, a través de la comparación, una reflexión profunda sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de las lenguas de uso del alumnado. El conocimiento, siquiera básico, del latín hace posible entender las lenguas de origen romance como resultado concreto de una evolución y apreciar en qué medida su estructura y su léxico están en deuda con la lengua de la que proceden. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los

hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender. El estudio de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de las palabras aporta al alumnado los conocimientos necesarios para entender la evolución lingüística, determinar los procesos de cambio fonético y semántico e ilustrar los procedimientos que actúan en la formación del léxico. La materia también aborda el conocimiento del marco geográfico e histórico y de los aspectos más relevantes de la sociedad romana, desde la que se han transmitido modos de vida, instituciones o creaciones literarias, técnicas y artísticas que están en la base de la configuración y del progreso de Europa. Estos aspectos suponen los antecedentes históricos de la organización social o la delimitación de los derechos del individuo. La cultura que ha modelado nuestro presente e impregna buena parte de nuestros cánones estéticos es también transmisora de valores universales, que entroncan nuestra herencia cultural con las raíces del mundo clásico. En este sentido, la lectura de textos literarios ayuda a observar como temas y tópicos de la cultura grecolatina que se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques «El latín, origen de las lenguas romances» se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de la dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, «El sistema de lengua latina», se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su

pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas del aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de la flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas básicas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El quinto bloque está dedicado al estudio de la historia, la cultura y la civilización romana. Tiene como objeto identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Si, como se ha dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el sexto bloque. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y sética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándose a su propio vocabulario. Desde un punto de vista metodológico, el estudio del Latín debe tener una doble perspectiva, una lingüística y otra cultural, por lo que los contenidos lingüísticos deberán servir de instrumento para poder entender los textos que versan sobre los aspectos culturales e históricos que pueden ser el hilo conductor de la materia.

Los aspectos morfológicos y sintácticos, como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento, pueden estudiarse de forma

tradicional, pero también tienen cabida nuevos métodos que se asemejan a la metodología empleada en la enseñanza de las lenguas modernas, que pueden aumentar la motivación del alumnado, ya que entienden la lengua latina como viva y con un claro sentido práctico. El estudio del léxico también debería estudiarse desde dos perspectivas. La primera sería la adquisición de un vocabulario latino que permitiera al alumnado acercarse a la comprensión y traducción de los textos que se trabajen en el aula y, la segunda, el estudio de los elementos que forman las palabras latinas, los lexemas y los morfemas, prefijos y sufijos, que aparecen con mayor frecuencia en la formación del léxico latino la evolución que se léxico ha sufrido en su paso a las lenguas romances, más concretamente al castellano, de forma que el alumno pueda conocer el origen de su propio léxico y ampliarlo. Toda nuestra propia cultura tiene como base la historia y la cultura del mundo latino, por lo que estos contenidos deberían trabajarse desde un análisis, reflexión y comparación entre el mundo actual y el mundo latino, inculcando al alumnado la valoración por esta herencia cultural en sus diversas manifestaciones. Se debe hacer una aproximación a estos contenidos pero también el alumnado puede realizar trabajos de investigación, de forma individual o por grupos, en los que les serán útiles las tecnologías de la información y la comunicación, que posteriormente pueden presentar y exponer al resto del aula. Indudablemente el mejor instrumento para integrar los contenidos lingüísticos y culturales son los textos, tanto en lengua latina como en edición bilingüe, seleccionados de menor a mayor complejidad, comenzando con el estudio teórico del tema cultural y, posteriormente, completarlo con la lectura, comprensión, comentario y estudio lingüístico, morfológico, sintáctico y léxico.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
<p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>El indoeuropeo</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras,</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>
Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos		
<p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>La pronunciación y el acento.</p>	<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p>	<p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas</p>

	3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
Bloque 3. Morfología		
<p>Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>El latín como lengua flexiva.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.</p> <p>Verbos: formas personales activas y pasivas, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p> <p>Preposiciones más usuales.</p>	<p>1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación. Reconocer las principales preposiciones y conocer el sistema pronominal latino.</p> <p>5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>3.1. Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p>

		<p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
Bloque 4. Sintaxis		
<p>Los casos latinos</p> <p>La concordancia</p> <p>Los elementos de la oración</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas</p> <p>Las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones de infinitivo concertado.</p> <p>Usos del participio.</p>	<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer el nombre de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p>

	<p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio perfecto concertado.</p> <p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
<p>Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización</p>		
<p>Períodos de la historia de Roma.</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>Vida cotidiana. La familia romana.</p> <p>Mitología y religión. Pervivencia en la literatura y en las artes plásticas y visuales.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>5. Conocer los dioses, mitos, héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las</p>

		<p>sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>
Bloque 6. Textos		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p>	<p>1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos</p>

		<p>adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
Bloque 7. Léxico		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno.</p> <p>Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Latinismos.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

1. Pronunciación del abecedario latino. Historia del alfabeto romano. Diferentes tipos de escritura. El latín como lengua flexiva. Sustantivos y adjetivos latinos. El nominativo de la 1ª y 2ª declinación. El presente del verbo “sum”. Lectura y traducción de frases sencillas. Estructura de la oración atributiva. Concordancia morfosintáctica. Evolución fonética del latín al castellano: términos patrimoniales y cultismos. Vocabulario latino.

El marco geográfico de la sociedad romana. Las lenguas indoeuropeas. El latín, una lengua indoeuropea. La evolución del latín. Las lenguas románicas.

Principales dioses grecorromanos. Los trabajos de Hércules. Pervivencias en la cultura occidental.

2. Las partes de la oración predicativa. El genitivo y ablativo, singular y plural, de la 1ª y 2ª declinación. Presente de indicativo activo de los verbos no copulativos. Desinencias personales activas. Comprensión de textos sencillos. Lectura y traducción de frases sencillas. Formación de palabras mediante la derivación y la composición. Vocabulario latino. Latinismos.

La fundación mítica de la ciudad de Roma: de Eneas a Rómulo. El origen de Roma según los datos arqueológicos y las fuentes escritas. El mito de las musas y su legado cultural. La familia romana.

3. Las partes de la oración atributiva. El caso acusativo. El género neutro. Lectura y traducción de frases sencillas. Formación de palabras mediante derivación y composición. Vocabulario latino. Latinismos.

La Monarquía en Roma.. El rey y el senado en la Roma primitiva. El *interregnum*. Partes de la casa y tipo de viviendas. Seres mitológicos híbridos. Perseo

SEGUNDA EVALUACIÓN

4. Enunciado de los sustantivos en latín. Importancia del genitivo para extraer la raíz y la declinación a la que pertenece el sustantivo. Morfología y sintaxis del infinitivo de presente de la voz activa, tanto del verbo copulativo como de verbos no copulativos. Comprensión de textos sencillos. Evolución fonética de palabras latinas al castellano. Vocabulario latino. Latinismos.

La República romana y sus instituciones de gobierno. El conflicto entre patricios y plebeyos.

El mito de Faetón (o Faetonte) y su legado cultural. La infancia y la educación en la antigua Roma.

5. La tercera declinación: tipos flexivos. Comprensión de textos sencillos. Formación de palabras mediante derivación y composición. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino.

Los oficios y profesiones en la antigua Roma. La vida de Julio César. Roma bajo César: la sociedad romana.

El mito de Orfeo y su legado cultural.

6. El género neutro (2ª y 3ª declinaciones): características diferenciales frente al masculino y al femenino. El caso vocativo en la 2ª declinación. Régimen y uso de las preposiciones. Formación de palabras mediante derivación y composición. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino. Latinismos.

El Imperio romano. Octavio Augusto y la *Pax Romana*. Dinastías imperiales. La división del Imperio.

El mito de Dédalo e Ícaro. La religión en la antigua Roma: cultos, sacerdocios, templos.

TERCERA EVALUACIÓN

7. El enunciado de los adjetivos latinos. Sintaxis del adjetivo. El pretérito imperfecto de indicativo. Traducción de textos latinos. Evolución fonética de palabras latinas. Vocabulario latino. Latinismos.

El mito de Teseo y su legado cultural.

8. El caso dativo. La 4ª declinación. El pretérito perfecto de indicativo. Comprensión de textos sencillos. Lectura y traducción de frases sencillas. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino.

El ejército romano.

9. La quinta declinación. El futuro imperfecto de indicativo. Comprensión de textos sencillos. Lectura, análisis y traducción de oraciones sencillas. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino. Latinismos.

La vida cotidiana en Roma. La figura de Prometeo y su proyección en las diferentes expresiones artísticas.

10. La voz pasiva: morfología y sintaxis. El participio de perfecto. Sistema pronominal. Lectura, análisis y comprensión de textos sencillos. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino. Latinismos.

La higiene en Roma: las termas..

El mito de Edipo y su proyección a lo largo de la historia.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

Seleccionamos como básicos los siguientes estándares de aprendizaje evaluables:

1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
2. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
3. Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
4. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
5. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
6. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
7. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
8. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

9. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

10. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

11. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se pretende que el estudio del latín sea atractivo para el alumno de 4ª de E. S. O. (que no tiene por qué cursar la asignatura en Bachillerato).

Por tanto, la presentación y estudio de la lengua latina se hará utilizando una metodología activa y dinámica, basada en parte en los métodos naturales de las lenguas modernas: trataremos el latín como una lengua viva; con todo, esta presentación se verá complementada con explicaciones gramaticales claras, breves y funcionales. No queremos caer en un puro “gramaticalismo”.

Un aspecto al que daremos cumplida relevancia será la proyección del léxico del latín (y el griego) en el léxico y en las estructuras gramaticales de las lenguas modernas.

En la presentación de la cultura y civilización romanas hacemos especial hincapié en el legado cultural, de forma que el alumno pueda reconocer las huellas de la romanización en su vida cotidiana.

Para conseguir estos fines llevaremos a cabo una combinación de diversos procedimientos:

- explicaciones por parte del profesor; realización y corrección detallada de ejercicios de los temas del libro de texto; resúmenes, esquemas, guiones que recojan los contenidos más relevantes.

- trabajos que el alumno debe elaborar, con la pertinente guía del profesor.

- lectura de textos, originales o adaptados, que ilustren los temas trabajados y que permitan conocer las características de los diversos géneros literarios.
- observación e interpretación de mapas, vídeos, imágenes, etc.
- trabajos colectivos de los alumnos.
- utilización de las T. I. C. como medio para conocer y acercarse al mundo clásico.

5. PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO

En Latín de 4º ESO se trabajarán las siguientes competencias:

1. Comunicación lingüística: el estudio del latín contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el desarrollo de las siguientes habilidades:

- interpretación de la información de los textos latinos a través del conocimiento de la estructura de la lengua latina, de la comprensión de las características gramaticales del latín y su relación o contraste con las estructuras de la lengua propia, de la interpretación de los elementos morfológicos y sintácticos, de la práctica de la traducción.

- Adquisición y aprendizaje de un vocabulario relacionado con el latín. El estudio de la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética coadyuvan a ampliar el vocabulario básico. De igual modo, el conocimiento de las etimologías grecolatinas propicia la comprensión y adquisición de un caudal léxico no desdeñable, que, a su vez, contribuye a explicar la terminología científica y técnica. El aprendizaje del léxico y de su evolución pone a los alumnos frente a la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y del espacio, a la par que fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas.

- Recuperar y reflexionar sobre la información de un texto: conlleva identificar la idea principal y las secundarias, buscar ejemplos, identificar presuposiciones, formarse una opinión y justificarla, comparar la información con la de otros textos.

- Organizar la información de un texto.

- Comunicarse oralmente en debates, intervenciones en clase y trabajos grupales.
2. Competencia digital: el alumno trabajará esta competencia mediante la búsqueda de información en distintas fuentes, de manera especial en internet. El alumno debe ser capaz de buscar, analizar y procesar la información pertinente. Ha de manejar programas y aplicaciones vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje (buscadores, procesador de textos, presentaciones, etc.)

 3. Aprender a aprender: el alumno ha de ir ganando autonomía en su proceso de aprendizaje, por ello, para reforzar esta competencia, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: trabajar con distintas fuentes de información, elaborar pequeños trabajos escritos en los que se cuide la redacción, la expresión y la presentación, elaborar resúmenes y esquemas como recursos de estudio.

 4. Competencias sociales y cívicas: el estudio de la sociedad y de las instituciones políticas del mundo romano será una invitación para reflexionar acerca de cuestiones sociales y cívicas. En clase asimismo potenciaremos actitudes y comportamientos que persigan la participación activa en la vida cívica: reflexión crítica sobre cuestiones como la democracia, la libertad, la corresponsabilidad, los derechos y los deberes; ejercicio del diálogo y del intercambio respetuoso de distintos puntos de vista; respeto por las ideas y opiniones de los demás; fomento del trabajo colaborativo.

 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: para potenciar valores como el autocontrol, la autoestima, la creatividad, se impulsarán las siguientes habilidades: elegir según el criterio propio, tomar decisiones responsablemente, imaginar proyectos, ejercer la crítica constructiva, planificar y ejecutar lo planificado.

 6. Conciencia y expresiones culturales: se promoverá el uso de las obras de arte y culturales como fuente de información y también como estímulo para la formación del espíritu estético. También se inculca el respeto por la herencia cultural y el patrimonio histórico-artístico del mundo clásico. Se trabajarán las siguientes habilidades: analizar e

interpretar obras de arte y culturales del mundo grecorromano, adquirir un vocabulario específico, representar creativamente un tema determinado.

6. CONCRECIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

En la asignatura de Latín 4º ESO se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- Comprensión lectora: será un objetivo básico del curso saber interpretar los textos, distinguir las ideas principales de las secundarias, ser crítico con lo que expresa y con lo que deja de expresar. La traducción y la lectura serán los procedimientos de trabajo para alcanzar este objetivo.
- Expresión oral y escrita: el objetivo será generar textos o locuciones correctas, coherentes y claras. La traducción, la lectura, la redacción de pequeños trabajos y la exposición oral serán los procedimientos empleados.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: el objetivo principal será aprender a buscar información y procesarla adecuadamente, así como fomentar hábitos seguros en relación con este ámbito. Se trabajará este contenido transversal cuando se elaboren trabajos de investigación y para ampliar información.
- Educación cívica y constitucional: se abordará mediante el estudio de las instituciones políticas del mundo romano y su comparación con las nuestras.
- Igualdad efectiva entre hombre y mujeres: pondremos de relieve, cuando estudiemos la familia romana, cómo la construcción del papel y del rol de la mujer es puramente cultural. Fomentaremos el espíritu crítico cuando nos encontremos con manifestaciones literarias y artísticas de una sociedad patriarcal, con el objeto de identificar y desmontar las ideas que sustentan la no igualdad entre hombres y mujeres.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor: se hará ver a los alumnos las posibilidades del Latín en cuestiones como la publicidad y el marketing, en su oportunidad en el mundo editorial, cultural y turístico. El cultivo de las humanidades es a día de hoy uno de los pocos reductos de donde puede emanar una auténtica ética empresarial que respete a las personas.

7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

La lectura constituye uno de los pilares básicos en la metodología de esta asignatura. En cada unidad hay una lectura obligatoria: se trata de textos literarios griegos o romanos de contenido mitológico. Por lo tanto en clase se incidirá en la correcta lectura expresiva y comprensiva de los textos con los que se trabaje. Será el profesor el que proporcione, en el formato que sea oportuno, los textos que se han de leer.

Una de las actividades prioritarias del Trabajo en clase y en casa (“pruebas evaluables”) será la lectura comprensiva.

Se hará un seguimiento de capacidad de expresarse correctamente mediante la revisión sistemática de las actividades realizadas en principio en el cuaderno, que dará lugar a que el profesor encomiende tareas específicas a cada alumno para que mejore su ortografía y su expresión. En las intervenciones orales también se atenderá a la corrección en las mismas.

En las Pruebas escritas, las faltas de ortografía pueden penalizarse, hecho que advertirá el profesor oportunamente.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se emplearán los siguientes procedimientos de evaluación y valoración:

- ▶ Exámenes o pruebas escritas sobre los contenidos vistos en clase o que el alumno tenga que preparar por su cuenta. Se harán al menos dos por evaluación. No se descarta que, en determinadas circunstancias, estas pruebas puedan hacerse de forma oral.
- ▶ El trabajo en el aula y en casa se valorará principalmente por medio de la corrección de actividades puntuales (las llamaremos “pruebas evaluables”) encomendadas al alumnado para realizar en clase o en casa: traducciones, lecturas comprensivas, resúmenes, síntesis, esquemas, pequeños trabajos de investigación y consulta, redacciones, etc. Estas actividades serán recogidas por el alumnado en su cuaderno o en el soporte que indique el profesor. No se excluyen pruebas de carácter oral. Las pruebas

evaluables pueden ser anunciadas con antelación o no, siempre y cuando se pregunte por materia suficientemente explicada.

Si un alumno falta justificadamente a clase cuando hay un examen, una prueba evaluable o la presentación de la misma y presenta la documentación justificativa oportuna (justificante médico u otros análogos), el profesor le hará el examen, la prueba evaluable o prorrogará la entrega de la misma. En caso de falta no justificada por parte del alumno, el examen o la prueba evaluable se calificará con un 0 (cero).

► La actitud en el aula se valora mediante la observación y anotación correspondiente de las actitudes del alumnado: respeto, atención, interés, actitud positiva, puntualidad.

Dichos procedimientos, de cara a la evaluación global, tendrán el siguiente valor:

- Exámenes o pruebas escritas: de ellas se obtiene el 70 % de la nota de la evaluación; es imprescindible para que se haga nota media en la evaluación que el alumno en estas pruebas obtenga como media un 3 sobre 10. El valor de cada pregunta aparecerá consignado en el propio examen, así como criterios específicos de corrección o de penalización de las faltas ortográficas (o premio por la ausencia de las mismas). Si el alumno presenta en una prueba escrita actitudes inadecuadas (copiar, uso fraudulento de medios tecnológicos, mal comportamiento), dicha prueba será evaluada con un cero (0), aparte de otras medidas disciplinarias que el profesor pueda tomar.

- Trabajo en el aula y en casa o “pruebas evaluables” (se controlará mediante la revisión y calificación de las actividades puntuales encomendadas por el profesor y recogidas en el cuaderno o en el soporte que el profesor determine, sin excluir pruebas orales): de este apartado se obtiene el 20 % de la nota de la evaluación. Debe obtenerse una nota media de 3 sobre 10 para que se haga nota media con los otros apartados. Copiar y plagiar los ejercicios o tener una actitud inadecuada está penalizado con un cero (0). En el caso de que, por las circunstancias que sean, no se realicen pruebas evaluables en alguna evaluación, el porcentaje de nota asignado a estas pasará a computarse en el apartado de exámenes o pruebas escritas.

- Actitud en el aula: es el 10 % de la nota de evaluación. Con todo, para que la nota de la evaluación sea positiva el alumno debe obtener en este apartado al menos un 5; en caso contrario, la evaluación estará suspensa pese a que los resultados de los apartados

anteriores sean positivos. El alumnado parte en principio con 10 puntos en este apartado, puntos que se irán perdiendo en caso de que se den actitudes inadecuadas. El profesor avisará al alumno de la pérdida de puntos en este apartado, explicándole el motivo de ello (en principio, una actitud inadecuada resta entre 0, 50 y 1 punto, dependiendo de su gravedad o reiteración, sin perjuicio de que el profesor pueda adoptar medidas disciplinarias adicionales de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior) La falta a clase sin la debida justificación restará 1, 50 puntos en este apartado (se tomará como referencia para el seguimiento de las faltas a clase el programa de gestión de faltas del centro, el IES Fácil); la falta de puntualidad restará 0, 50 puntos.

Para aprobar la asignatura es imprescindible y obligatorio aprobar la 3ª evaluación, dado su carácter global e integrador de los contenidos esenciales del curso, la lengua latina. Como nota final se consignará la mayor, derivada de los siguientes procedimientos: a) nota media de las tres evaluaciones; b) nota de la 3ª evaluación. Recordamos, una vez más, que es obligatorio aprobar la 3ª evaluación para superar la asignatura en junio.

Dado el carácter fundamentalmente continuo de la asignatura, se aprobará una evaluación suspensa aprobando la siguiente. Por tanto, aprobar la 2ª evaluación recupera la 1ª suspensa; aprobar la 3ª evaluación recupera las dos anteriores. Por consiguiente, remarcamos la obligatoriedad de aprobar la 3ª evaluación.

En medio de la evaluación, en función de la situación y del tiempo disponible, el profesor puede proponer la realización de prueba/s escrita/s suplementaria/s orientada/s a mejorar o eliminar las notas negativas

Si el alumno suspendiera solamente por el apartado de la Actitud en el aula, el profesor le encomendará tareas, en horario escolar o extraescolar, conducentes sobre todo a mejorar la actitud. La realización correcta de estas tareas conducirá a aprobar la evaluación suspensa, aplicando los criterios recogidos en el apartado 7.

Por tanto, una vez realizada la 3ª evaluación, de cara a la evaluación final, tenemos dos situaciones:

- a) Alumnado que ha suspendido la 3ª evaluación y que, antes de la evaluación final, tiene opciones de recuperar la asignatura.

En los días que median entre la 3ª evaluación y la evaluación final de junio, la actividad con estos alumnos se centrará en el repaso sistemático de los contenidos lingüísticos y en el de los contenidos históricos y culturales que deban recuperarse.

El alumnado tiene derecho a presentarse a un examen, cuya fecha fijará Jefatura de Estudios en cumplimiento de la orden educativa oportuna. Este examen, valorado en 10 puntos, abarcará todos los contenidos lingüísticos vistos a lo largo del curso y los contenidos históricos y culturales desarrollados a lo largo de la 3ª evaluación. Si el alumno aprueba este examen (obteniendo una nota igual o superior a 5 puntos), aprobará la asignatura. Para establecer la nota de la evaluación final, se recurrirá a la nota más alta de las siguientes opciones: a) nota media entre la 1ª y 2ª evaluaciones (siempre que estén aprobadas) y la nota del examen final (siempre que sea igual o superior a 5 puntos); b) la nota del examen final.

b) Alumnado que ha aprobado la 3ª evaluación y que, por tanto, ha aprobado la asignatura.

Este grupo de alumnos tiene la posibilidad de aumentar hasta en 0,50 puntos su nota final, si realiza una de las siguientes tareas que le encomiende el profesorado:

1. Analizar y traducir textos latinos originales de autores clásicos o bien adaptados a su nivel de conocimientos.
2. Escribir en forma autobiográfica la vida de un emperador romano, tras leer algunas fuentes primarias y secundarias.
3. Leer una comedia de Plauto y hacer un trabajo en el que se comenten: a) descripción y actuación de los diversos personajes; b) recursos cómicos que se utilizan; c) presencia de elementos de la vida cotidiana y de creencias.
4. Leer un capítulo de una monografía y elaborar un resumen del mismo, junto con un breve juicio crítico.
5. Hacer un trabajo sobre las huellas arqueológicas y arquitectónicas de la presencia romana en Hispania en el que se recojan al menos los siguientes apartados: a) imágenes del mismo; b) descripción completa; c)

investigación sobre sus usos; d) grado de conservación; e) propuesta para ponerlo en valor.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En Latín de 4º ESO no se produce tal situación.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ante el hecho evidente de que los alumnos presentan diferentes procesos de aprendizaje, como medidas de atención a la diversidad se proponen:

- Evaluación inicial, sobre todo de conceptos básicos de la lengua castellana, que permita corregir posibles deficiencias iniciales.
- Una surtida gama de actividades, de dificultad diversa, que representen los intereses de todos.
- Disponibilidad del profesor para resolver dudas incluso en horario no lectivo.
- Uso de diversas técnicas expositivas e indagativas. Cooperación entre compañeros.
- Proporción de material específico de refuerzo o ampliación a aquellos alumnos que lo soliciten o a aquellos que el profesor considere. Se consultará en caso necesario con el Departamento de Orientación.
- Elaboración de guiones que expliciten los contenidos más importantes.
- Exámenes de estructura variada y flexible.
- Adaptaciones curriculares (significativas y no significativas) para los alumnos que las requieran, en coordinación con el Departamento de Orientación.

Se contemplan como medidas de refuerzo educativo para aquellos alumnos que lo necesiten:

- proporción de materiales individualizados al alumnado con dificultades de aprendizaje que se centren en los aspectos básicos y nucleares de la asignatura.
- orientación para que en su estudio se centre en aspectos esenciales de la materia.
- posibilidad de que el profesor, en horario extraescolar, organice clases de refuerzo para el alumnado con dificultades de aprendizaje.

11. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

El alumno debe poseer los siguientes materiales:

- Libro de texto: *Latín 4º ESO, Proyecto Saber Hacer–Serie Interpreta*, Editorial Santillana (ISBN: 978-84-8305-646-2). Se admiten ediciones anteriores.
- Cuaderno y material de escritura

Además se utilizarán cuantos materiales estén a nuestro alcance: mapas, dvd, libros de consulta, diccionarios, internet, etc. El profesor proporcionará material suplementario para adecuarse al currículo de Castilla y León.

12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se contemplan las siguientes actividades:

- asistencia a una representación de alguna obra dramática grecolatina (dependiendo del calendario y lugares de representación: se piensa en sedes como Madrid, Alcalá de Henares, Segóbriga, Mérida, etc.). No se descarta que la representación se haga en el propio Centro o en algún Centro cercano, v. gr. “Ahora MisMitos”.
- visita de exposiciones o de un lugar interesante desde el punto de vista museístico y/o arqueológico (que puede ser complementario de la actividad anterior). Se tienen en cuenta los lugares mencionados en el apartado anterior, además de otros como: Las Médulas, Astorga, Rosinos, Almenara-Puras, La Olmeda, León, Clunia, Tiernes, etc..

- participación en algún concurso vinculado con el Mundo Clásico.

Dichas actividades, una vez que se concreten, serán realizadas con la colaboración del Departamento de Actividades Extraescolares.

13. PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El Departamento realiza mensualmente un seguimiento del cumplimiento de la Programación didáctica. Los posibles desajustes respecto a lo programado quedan reflejados en las actas del Departamento.

Al término de cada evaluación se estudian pormenorizadamente los resultados obtenidos por nuestros alumnos y se establecen las posibles modificaciones que haya que llevar a cabo en el cumplimiento de la programación o en la orientación de la práctica docente.

En la Memoria final del curso queda también reflejado si se ha completado la programación inicialmente propuesta. Se lleva a cabo la reflexión de si los criterios de evaluación y calificación son convenientes o necesitan revisarse.

Se reservarán algunos momentos en clase para dialogar y reflexionar con el alumnado acerca de la práctica docente, recogiendo y evaluando sus propuestas y sugerencias. Al finalizar el curso académico se les dará la posibilidad a los alumnos de evaluar la práctica docente mediante un test sencillo y anónimo.

LATÍN II – 2º de BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES y 3 BLOQUE NOCTURNO

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares básicos de aprendizaje
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
<p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p> <p>Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
Bloque 2. Morfología		
<p>Flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>Flexión verbal.</p> <p>Verbos irregulares y defectivos.</p> <p>Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>La conjugación perifrástica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales, pronominales y verbales estableciendo su equivalencia con el castellano. 5. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando

	conocimientos de morfología verbal y nominal latina.	correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
Bloque 3. Sintaxis		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con el castellano. 2. Conocer, identificar y traducir correctamente las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y participio), explicando sus funciones. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
Bloque 4. Literatura romana		
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los

		<p>géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.</p> <p>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
Bloque 5. Textos		
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p> <p>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, histórico y literario de textos de autores latinos.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>
Bloque 6. Léxico		
<p>Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</p> <p>Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica.</p> <p>Etimología y origen de las</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p> <p>2. Conocer la etimología y el significado de palabras del léxico común y especializado, y comprender latinismos y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, científico, etc.).</p>	<p>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de</p>

<p>palabras de la propia lengua.</p>	<p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
--------------------------------------	---	---

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los textos latinos sobre los que trabajaremos preferentemente son: CÉSAR, *La Guerra de las Galias (Bellum Gallicum)*; CICERÓN, *Catilinarias (Quattuor orationes in Catilinam)*. En los primeros compases del curso se recurrirá a textos adaptados de los autores anteriores o a textos de otros autores con el fin de consolidar el aprendizaje del alumnado.

PRIMERA EVALUACIÓN

- Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares de uso frecuente en textos en prosa de época clásica. El caso locativo.
- Repaso de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos de uso frecuente en prosa de época clásica.
- Sintaxis de los casos (ampliación).
- El orden de palabras en latín.
- Morfología y sintaxis del participio: participio concertado y ablativo o participio absoluto.
- Oración compuesta: yuxtapuesta y coordinada. Repaso y ampliación de las oraciones de relativo.
- Reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano.
- Étimos latinos y palabras derivadas en castellano. Latinismos.
- Historiografía: César, Salustio, Tito Livio. Características y orígenes de la historiografía romana. La monografía histórica a finales de la república: César y Salustio. La

historiografía en la época de Augusto: Tito Livio.

- Poesía épica: Virgilio. Orígenes de la épica en Roma. La épica en la época de Augusto: Virgilio.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Las oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo con sujeto en acusativo (repaso y ampliación).

- Las conjunciones *ut, ne, cum y quod*. La conjunción condicional *si*.

- Gerundio y gerundivo.

- Reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano.

- Étimos latinos y palabras derivadas en castellano. Latinismos.

- Formación de palabras latinas. Composición y derivación. Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas románicas.

- - Teatro: Plauto. Orígenes del teatro en Roma. La comedia: sus tipos y autores representativos. Las comedias de Plauto. Características y títulos más destacados, argumentos y personajes.

- Oratoria: Cicerón. Retórica y oratoria en la Roma republicana. Tipos y partes del discurso. Los tratados de retórica y los discursos de Cicerón.

- La fábula: Fedro

TERCERA EVALUACIÓN

- Otras conjunciones y estructuras subordinantes. Las interrogativas indirectas o subordinadas interrogativas.

- El supino. La conjugación perifrástica.

- Reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano.

- Étimos latinos y palabras derivadas en castellano. Latinismos.

- Poesía elegíaca y lírica: Catulo. Horacio. Los tópicos horacianos.

- Lecturas obligatorias: Virgilio, *Eneida* (libro II); Plauto, *Aulularia*; Ovidio, *Metamorfosis* (antología).

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

En Bachillerato, además del conocimiento general de la cultura y literatura latina, pretendemos que los alumnos asimilen y dominen las estructuras morfológicas y sintácticas de la lengua latina (se partirá y se tendrán como referencia las estructuras de la lengua castellana) para alcanzar la comprensión de los textos de los autores que se van a leer este curso. Consideramos que el mejor método para conseguirlo es el trabajo diario sobre dichas estructuras mediante el análisis y la traducción de los textos propuestos, de dificultad progresiva, según lo permita el nivel de la clase. Se insistirá también en la técnica del manejo eficaz del diccionario (organización de la información del mismo, manejo de enunciados, abreviaturas, apéndice gramatical...) y en la asimilación del léxico más habitual mediante la aplicación de las normas de evolución fonética o los procedimientos de derivación y composición.

Al análisis morfológico y sintáctico debe ir unida la traducción de los textos.

En cada evaluación los alumnos dispondrán de una antología de las obras de Literatura Latina que se estudian a lo largo del curso.

Asimismo se les podrá encomendar a los alumnos la elaboración de algún tema concreto haciéndoles el asesoramiento pertinente y permitiéndoles el acceso al material disponible en el Departamento y en la Biblioteca del Centro. De hecho también se le presentarán al alumnado recursos y materiales en internet como auxiliares del trabajo personal.

4. PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO

En Latín II se trabajarán las siguientes competencias:

1. Comunicación lingüística: Latín II contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el desarrollo de las siguientes habilidades:

- interpretación de la información de los textos latinos a través del conocimiento de la estructura de la lengua latina, de la comprensión de las características gramaticales del latín y su relación o contraste con las estructuras de la lengua propia, de la interpretación de los elementos morfológicos y sintácticos, de la práctica de la traducción.

- Adquisición y aprendizaje de un vocabulario relacionado con el latín. El estudio de la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética coadyuvan a ampliar el vocabulario básico. De igual modo, el conocimiento de las etimologías grecolatinas propicia la comprensión y adquisición de un caudal léxico no desdeñable, que, a su vez, contribuye a explicar la terminología científica y técnica. El aprendizaje del léxico y de su evolución pone a los alumnos frente a la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y del espacio, a la par que fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas.

- Recuperar y reflexionar sobre la información de un texto: conlleva identificar la idea principal y las secundarias, buscar ejemplos, identificar presuposiciones, formarse una opinión y justificarla, comparar la información con la de otros textos.

- Organizar la información de un texto.

- Comunicarse oralmente en debates, intervenciones en clase y trabajos grupales.

2. Competencia digital: el alumno trabajará esta competencia mediante la búsqueda de información en distintas fuentes, de manera especial en internet. El alumno debe ser capaz de buscar, analizar y procesar la información pertinente. Ha de manejar programas y aplicaciones vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje (buscadores, procesador de textos, presentaciones, etc.)

3. Aprender a aprender: el alumno ha de ir ganando autonomía en su proceso de aprendizaje, por ello, para reforzar esta competencia, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: trabajar con distintas fuentes de información, elaborar pequeños trabajos escritos en los que se cuide la redacción, la expresión y la presentación, elaborar resúmenes y esquemas como recursos de estudio.

4. Competencias sociales y cívicas: el estudio de la sociedad y de las instituciones políticas del mundo romano será una invitación para reflexionar acerca de cuestiones sociales y cívicas. En clase asimismo potenciaremos actitudes y comportamientos que persigan la participación activa en la vida cívica: reflexión crítica sobre cuestiones como la democracia, la libertad, la corresponsabilidad, los derechos y los deberes; ejercicio del diálogo y del intercambio respetuoso de distintos puntos de vista; respeto por las ideas y opiniones de los demás; fomento del trabajo colaborativo.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: para potenciar valores como el

autocontrol, la autoestima, la creatividad, se impulsarán las siguientes habilidades: elegir según el criterio propio, tomar decisiones responsablemente, imaginar proyectos, ejercer la crítica constructiva, planificar y ejecutar lo planificado.

6. Conciencia y expresiones culturales: se promoverá el uso de las obras de arte y culturales como fuente de información y también como estímulo para la formación del espíritu estético. También se inculca el respeto por la herencia cultural y el patrimonio histórico-artístico del mundo clásico. Se trabajarán las siguientes habilidades: analizar e interpretar obras de arte y culturales del mundo grecorromano, adquirir un vocabulario específico, representar creativamente un tema determinado.

5. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

En la asignatura de Latín II se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- Comprensión lectora: será un objetivo básico del curso saber interpretar los textos, distinguir las ideas principales de las secundarias, ser crítico con lo que expresa y con lo que deja de expresar. La traducción y la lectura serán los procedimientos de trabajo para alcanzar este objetivo.
- Expresión oral y escrita: el objetivo será generar textos o locuciones correctas, coherentes y claras. La traducción, la lectura, la redacción de pequeños trabajos y la exposición oral serán los procedimientos empleados.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: el objetivo principal será aprender a buscar información y procesarla adecuadamente, así como fomentar hábitos seguros en relación con este ámbito. Se trabajará este contenido transversal cuando se elaboren trabajos de investigación y para ampliar información.
- Educación cívica y constitucional: se abordará mediante el estudio de las instituciones políticas del mundo romano y su comparación con las nuestras.
- Igualdad efectiva entre hombre y mujeres: pondremos de relieve, cuando estudiemos la familia romana, cómo la construcción del papel y del rol de la mujer es puramente cultural. Fomentaremos el espíritu crítico cuando nos encontremos con manifestaciones

literarias y artísticas de una sociedad patriarcal, con el objeto de identificar y desmontar las ideas que sustentan la no igualdad entre hombres y mujeres.

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor: se hará ver a los alumnos las posibilidades del Latín en cuestiones como la publicidad y el marketing, en su oportunidad en el mundo editorial, cultural y turístico. El cultivo de las humanidades es a día de hoy uno de los pocos reductos de donde puede emanar una auténtica ética empresarial que respete a las personas.

6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO

Se leerán obligatoriamente las siguientes obras: *Aulularia*, de Plauto; el libro II de la *Eneida* de Virgilio y una selección de pasajes de las *Metamorfosis* de Ovidio. De los demás géneros literarios y autores estudiados a lo largo del curso se ha elaborado una pequeña antología de textos que se leerá en clase como soporte y apoyo de las explicaciones teóricas sobre los mismos. Se recomendarán en clase otras obras de lectura y se hará referencia a las distintas traducciones de los autores estudiados que circulan en el mercado editorial.

A la hora de realizar la traducción de textos latinos se insistirá en que esta (literal o algo más libre) sea correcta gramatical y ortográficamente. Se hará especial hincapié en la correcta elección del léxico castellano que traduzca el léxico latino. Las faltas de ortografía podrán penalizarse, hecho que se advertirá en las propias pruebas escritas.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán como instrumentos de evaluación pruebas escritas sobre los contenidos de la asignatura.

En cada evaluación habrá al menos dos pruebas de traducción y análisis morfológico y sintáctico de textos latinos; se realizará también una prueba en la que se dé cuenta de la evolución fonética, étimos latinos, latinismos y literatura latina. Si en la

realización de alguna prueba escrita, un alumno tuviera una actitud inadecuada (copiar, tener material preparado para ello, uso fraudulento de medios tecnológicos, transmitir información u otras actitudes análogas), tendrá como valoración de esa prueba un 0 (cero). Si un alumno falta justificadamente a clase el día en que hay una prueba, presentando a continuación la documentación oportuna (justificante médico o análogos), el profesor le repetirá la prueba; sin embargo, en función del momento y trayectoria del curso se decidirá si se hace un examen individual, se califica con las notas obtenidas hasta ese momento o se pospone la calificación a la evaluación siguiente. Si el alumno falta a clase injustificadamente a clase el día de realización de una prueba, ésta será calificada por 0 (cero) puntos por el profesor.

Los diversos contenidos cuentan con el siguiente porcentaje de valoración dentro de la evaluación:

- 40 % de la nota de evaluación deriva de la traducción de los textos latinos propuestos. Se valorará la comprensión global del texto y su reflejo en la traducción castellana correcta, utilizando para ello las construcciones sintácticas y las equivalencias semánticas oportunas. La corrección ortográfica y la claridad también se tienen en cuenta.

- 20% de la nota se obtiene del análisis morfológico y sintáctico de una parte del texto latino.

NOTA: en la 1ª evaluación, a modo de repaso, pueden proponerse pruebas que aborden cuestiones morfológicas. La nota obtenida en estas pruebas de morfología se adscribirá a las notas de traducción y de análisis morfológico y sintáctico.

- 20 % de la nota proviene del conocimiento de los procesos de evolución fonética y morfológica del latín al castellano, y de la capacidad de relacionar palabras castellanas con su étimo latino, así como del conocimiento de expresiones latinas incorporadas al español. Se valorará la capacidad del alumno para explicar con precisión los distintos fenómenos evolutivos que sufre una palabra del latín al castellano, la capacidad de aportar palabras castellanas derivadas de un étimo latino y el conocimiento de la significación de las expresiones latinas incorporadas en nuestra lengua.

- 20% de la nota parte del conocimiento de los distintos géneros literarios y autores propuestos. Se valorarán los conocimientos sobre los autores del programa, las características concretas de sus obras y la capacidad para asociarlas con los géneros literarios que correspondan. En este apartado también se tiene en cuenta la capacidad de expresarse correctamente y de relacionar los diversos contenidos.

Los apartados anteriores pueden evaluarse incluyéndolos en una misma prueba, o bien en pruebas escritas separadas.

Para establecer la nota de evaluación del alumno (que ha de expresarse en números enteros), se tendrá en cuenta la implicación de éste en la dinámica de la clase, y el trabajo que realice en casa y en clase (tareas de análisis y traducción, trabajos, lecturas, etc.): de este aspecto el profesor tomará cuenta en su cuaderno. No se descartan asimismo “pruebas sorpresa”, con o sin material auxiliar, sobre contenidos suficientemente explicados o que los alumnos tengan que preparar, recoger las traducciones diarias o pruebas similares que fomenten en el alumnado el estudio diario y sistemático. A principio de curso pueden establecerse pruebas cuyo objetivo sea repasar y consolidar los contenidos de Latín I.

Todos los contenidos de la asignatura son acumulativos: los contenidos que se desarrollen en una evaluación serán también objeto de evaluación en la siguiente; adviértase esto especialmente para los contenidos referentes a la Literatura Latina. La tercera evaluación, por tanto, englobará todos los contenidos trabajados a lo largo del curso.

Para que la nota final de junio sea positiva, es obligatorio de todo punto aprobar la tercera evaluación, dado el carácter global e integrador de la misma. La nota final de junio será la mayor que se obtenga de los dos procedimientos siguientes:

- a) nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén las tres aprobadas.
- b) nota obtenida en la tercera evaluación.

Si algún alumno presenta en clase una actitud inadecuada (disrupción, falta de respeto u otras análogas), el profesor, sin perjuicio de aplicar medidas recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, podrá detraerle puntuación al alumno de la nota global de evaluación: en este caso el profesor le comunicará al alumno qué puntuación le resta (entre 0, 50 y 1, 50 puntos, de acuerdo con la gravedad de la actitud inadecuada) y qué actitud ha motivado esa resta de puntuación.

A la hora de establecer la nota final del alumnado, también se tendrán en consideración las faltas de asistencia, que, como manifestación de ausencia de interés, pueden bajar la nota de la evaluación. La incomparecencia reiterada dará lugar a considerar explicada la materia correspondiente y nunca implicará la reducción de contenidos o exigencia de conocimientos. La actividad que se desarrollaría en una sesión a la que injustificadamente falte el alumnado se puede considerar desarrollada.

Dado el carácter continuo de la materia y puesto que los contenidos de una evaluación se acumulan a los de la siguiente, se establece que el alumno que aprueba la evaluación siguiente recupera la anterior. La nota de la evaluación recuperada será la que se obtenga en la evaluación siguiente aprobada. En este sentido, la tercera evaluación puede tener el carácter de recuperación global. Por lo tanto, para que la nota de junio sea positiva, el alumno debe aprobar la 3ª evaluación.

Los alumnos que suspendan la tercera evaluación tendrán la posibilidad de realizar en el mes de mayo (el calendario lo establecerá Jefatura de Estudios, si es el caso, o bien el profesor) una prueba escrita valorada en 10 puntos (4 puntos de traducción, 2 puntos de análisis morfosintáctico, 2 puntos de cuestiones léxicas: evolución fonética, étimos, latinismos, 2 puntos de cuestiones de literatura latina, salvo que se indique otra cosa), en la que se podrán ofrecer dos opciones. La nota obtenida en esta prueba será la que se consigne como nota final, sin perjuicio de la aplicación del criterio explicitado en el apartado anterior caso de tener la primera y la segunda evaluación aprobadas. Los alumnos que hayan aprobado podrán presentarse a esta prueba final para subir nota.

Quien suspenda la asignatura en junio podrá presentarse a una prueba extraordinaria a finales del mes de junio. La estructura de esta prueba extraordinaria constará de los siguientes apartados: traducción de un texto latino (4 puntos), análisis morfológico y sintáctico de un pasaje del texto anterior (2 puntos), cuestiones de léxico: evolución fonética, etimologías y latinismos (2 puntos), cuestiones de literatura latina y de las lecturas obligatorias (2 puntos). La nota que se consignará en la evaluación extraordinaria será la obtenida en esta prueba escrita.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA “LATÍN I” PENDIENTE

Se contemplan las siguientes situaciones:

a) el alumno cursa Latín II y cursó en el curso anterior Latín I o bien se ha cambiado de modalidad de Bachillerato. Puede recuperar Latín I por medio de los siguientes procedimientos no excluyentes, de los que se conservará la nota mayor:

1) aprobar la 1ª o la 2ª evaluación de Latín II: la nota que se le consignará a Latín I pendiente es la nota mayor obtenida en la 1ª o 2ª evaluación de Latín II.

2) presentarse a tres pruebas escritas, cuya fecha se comunicará oportunamente, con la siguiente estructura: 6, 50 puntos de contenidos lingüísticos; 2 puntos de contenidos culturales y 1, 50 puntos de cuestiones relativas a libros de lectura.. El profesor comunicará oportunamente la materia que entrará en cada una de las pruebas. La nota será la media de las tres pruebas.

b) el alumno no cursa Latín II, pero cursó en el curso anterior Latín I: debe presentarse a tres pruebas escritas, cuya fecha se comunicará oportunamente, con la siguiente estructura: 6,50 puntos de contenidos lingüísticos; 2 puntos de contenidos culturales y 1, 50 puntos de cuestiones relativas a libros de lectura. El profesor comunicará oportunamente la materia que entrará en cada una de las pruebas. La nota será la media de las dos pruebas.

En todo caso, a los alumnos con Latín I Pendiente, el profesor les entregará por escrito toda la información pertinente para recuperar, así como materiales de estudio y de trabajo.

En la parte final de esta programación se incluye como anexo el programa de recuperación diseñado al efecto.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un principio educativo básico es el de la individualización, esto es, ofrecer a cada alumno el apoyo que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. La propia optatividad existente en el Bachillerato da una respuesta a este principio. Con todo, como recursos para atender a la diversidad se plantean:

- Debate y actividad pregunta – respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con lo cual se facilita una idea clara como punto de partida.
- Repaso continuo y constante de nociones ya vistas para paliar posibles lagunas o dificultades.
- Valerse de los elementos de semejanza que presenta la estructura lingüística latina con la propia del alumno.
- Realización de ejercicios “ad hoc” – abundantes y variados – allí donde la dificultad sea mayor.
- Ofrecer varias opciones a la hora de realizar alguna lectura o de realizar algún pequeño

trabajo de investigación, de forma que el alumno pueda guiarse por sus gustos y preferencias.

- Potenciar el aspecto en el que el alumno tiene capacidad.

10. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

El alumno tendrá como referencia los materiales empleados en el curso anterior; el profesor le proporcionará el material necesario para cursar los contenidos específicos de este curso.

El alumno debe hacerse con un Diccionario Latino-Español.

Asimismo se utilizarán todos los medios a nuestro alcance: mapas, Internet, obras de consulta, dvd, etc.

11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se contemplan las siguientes:

- asistencia a una representación de alguna obra dramática grecolatina (dependiendo del calendario y lugares de representación: se piensa en sedes como Madrid, Alcalá de Henares, Segóbriga, Mérida, etc.). No se descarta que la representación se haga en el propio Centro o en algún Centro cercano, v. gr. “Ahora MisMitos”.
- visita de un lugar interesante desde el punto de vista museístico y/o arqueológico (que puede ser complementario de la actividad anterior). Se tienen en cuenta los lugares mencionados en el apartado anterior, además de otros como: Las Médulas, Astorga, Rosinos, Almenara-Puras, La Olmeda, León, Clunia, Tiermes, etc..
- participación en algún concurso vinculado con el Mundo Clásico.

Dichas actividades, una vez que se concreten, serán realizadas con la colaboración del Departamento de Actividades Extraescolares.

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

El Departamento realiza mensualmente un seguimiento del cumplimiento de la Programación didáctica. Los posibles desajustes respecto a lo programado quedan reflejados en las actas del Departamento.

Al término de cada evaluación se estudian pormenorizadamente los resultados obtenidos por nuestros alumnos y se establecen las posibles modificaciones que haya que llevar a cabo en el cumplimiento de la programación o en la orientación de la práctica docente.

En la Memoria final del curso queda también reflejado si se ha completado la programación inicialmente propuesta. Se lleva a cabo la reflexión de si los criterios de evaluación y calificación son convenientes o necesitan revisarse.

Se reservarán algunos momentos en clase para dialogar y reflexionar con el alumnado acerca de la práctica docente, recogiendo y evaluando sus propuestas y sugerencias. Al finalizar el curso académico se les dará la posibilidad a los alumnos de evaluar la práctica docente mediante un test sencillo y anónimo.

ANEXO: PLAN DE RECUPERACIÓN DE LATÍN I PENDIENTE

<h2>Plan Individualizado de Refuerzo y Recuperación 22-23</h2> <h3>IES Isabel de Castilla</h3>	
Nombre del alumno	
Curso y etapa	2º de BACHILLERATO
Tutor/a	
Situación académica de partida	<input type="checkbox"/> Permanencia un año más en el curso. <input checked="" type="checkbox"/> Promoción con materia(s) pendiente(s). <input type="checkbox"/> Promoción de primaria con competencias sin adquirir. <input type="checkbox"/> Bajo nivel de adquisición de objetivos y/o competencias en alguna materia en el curso actual. <input type="checkbox"/> Incorporación tardía al sistema educativo.

Aspectos relevantes que dificultan o favorecen el aprendizaje del alumno/a						
1-dificulta, 5-facilita	NE	1	2	3	4	5
Asistencia						X
Participación en el aula					X	
Hábitos de estudio y trabajo				X		
Motivación para aprender				X		
Nivel de atención				X		
Grado de autonomía					X	
Responsabilidad y autoexigencia				X		
Colaboración familia-centro					X	

Medidas propuestas	
<p>Dpto. de Lengua castellana y literatura</p> <p>Materia: _____</p> <p>Materia: _____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Matemáticas</p> <p>Materia: _____</p> <p>Materia: _____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Inglés</p> <p>Materia: _____</p> <p>Materia: _____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Geografía e historia</p> <p>Materia: _____</p> <p>Materia: _____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Biología y geología</p> <p>Materia: _____</p> <p>Materia: _____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Física y química</p> <p>Materia: _____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p>

<p>Materia:</p> <p>_____</p>	<p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Educación plástica, visual y audiovisual</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Música</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Tecnología</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Educación física</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Francés</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p> <p><input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes)</p> <p><input type="checkbox"/> No procede.</p>
<p>Dpto. de Griego</p> <p>Materia:</p> <p>_____</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual)</p>

Materia: _____	<input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes) <input type="checkbox"/> No procede.
Dpto. de Latín Materia: LATÍN I Materia: _____	<input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual) <input checked="" type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes) <input type="checkbox"/> No procede.
Dpto. de Economía Materia: _____ Materia: _____	<input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual) <input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes) <input type="checkbox"/> No procede.
Dpto. de Filosofía Materia: _____ Materia: _____	<input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual) <input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes) <input type="checkbox"/> No procede.
Dpto. de Religión Materia: _____ Materia: _____	<input type="checkbox"/> Plan de Refuerzo (curso actual) <input type="checkbox"/> Plan de recuperación (pendientes) <input type="checkbox"/> No procede.

Medidas específicas de refuerzo y recuperación			
Alumno/a:			Curso: 2º Bach.
Profesor responsable: D. RUBÉN CASTRO VEGA		Materia y Dpto: LATÍN I (DPTO. DE LATÍN)	
Causa	Contenidos	Competencias	Medidas
<input type="checkbox"/> Absentismo. <input type="checkbox"/> Bajo grado de consecución de objetivos.	VER ANEXO A ESTE DOCUMENTO	<input checked="" type="checkbox"/> C. comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> C. matemática y C. B. en ciencia y tecnología.	<input checked="" type="checkbox"/> Atención individualizada en el aula en el curso de la materia Latín II.

<p><input type="checkbox"/> Bajo grado de adquisición de competencias.</p> <p><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio y trabajo.</p> <p>x Otras: CAMBIO DE MODALIDAD EN BACHILLERATO</p>		<p><input type="checkbox"/> C. digital.</p> <p>x C. aprender a aprender.</p> <p><input type="checkbox"/> C. sociales y cívicas.</p> <p><input type="checkbox"/> C. sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>x C. conciencia y expresiones culturales.</p> <p>-----</p> <p><input type="checkbox"/> C. comunicación lingüística.</p> <p><input type="checkbox"/> C. plurilingüe.</p> <p><input type="checkbox"/> C. matemática y C. en ciencia, tecnología e ingeniería.</p> <p><input type="checkbox"/> C. digital.</p> <p><input type="checkbox"/> C. personal, social y de aprender a aprender.</p> <p><input type="checkbox"/> C. ciudadana.</p> <p><input type="checkbox"/> C. emprendedora.</p> <p><input type="checkbox"/> C. en conciencia y expresión culturales.</p>	<p><input type="checkbox"/> Realización de actividades fuera de horario lectivo:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p><input type="checkbox"/> Asistencia a clases de refuerzo y recuperación.</p> <p>x Seguimiento digital (Teams, correo, Aula virtual).</p> <p><input type="checkbox"/> Seguimiento tutor de pendientes.</p> <p>x Realización de exámenes de recuperación de materia pendiente.</p>
--	--	--	--

Seguimiento y valoración del plan				
		1-menor, 3-mayor		
		1	2	3
1ª evaluación	Grado de cumplimiento del plan.			
	Efectividad del plan.			
	Avances conseguidos:			
	Modificaciones:			
2ª evaluación	Grado de cumplimiento del plan.			
	Efectividad del plan.			
	Avances conseguidos:			
	Modificaciones:			
Evaluación final	Grado de cumplimiento del plan y valoración de actividades.			
	Progreso y resultados conseguidos por el alumno.			
	Colaboración y comunicación con la familia.			
	Necesidad de continuar con el plan el seguimiento curso.			

Plan Individualizado de Refuerzo y Recuperación 22-23
IES Isabel de Castilla:
Comunicación a las familias

Nombre del alumno		
Curso y etapa	2º de BACHILLERATO	
Tutor/a		
Planes proporcionados	<p><input type="checkbox"/> Planes de refuerzo. Materias:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>X Planes de recuperación. Materias: LATÍN I</p> <p>Fecha: 24 de octubre de 2022</p> <p style="text-align: center;">FDO.: D. Rubén Castro Vega</p>	
Información de seguimiento	1ª evaluación	2ª evaluación
	Fecha: <p style="text-align: center;">FDO.</p> <p style="text-align: center;">_____</p>	Fecha: <p style="text-align: center;">FDO.</p> <p style="text-align: center;">_____</p>

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LATÍN I PENDIENTE

1. MODALIDAD A: EVALUACIÓN CONTINUA CURSANDO LATÍN II

Dado que el alumno cursa Latín II, materia que continúa Latín I y que moviliza todos los contenidos lingüísticos de Latín I, la materia de Latín I cursada como pendiente se considerará recuperada si el alumno aprueba la 1ª o la 2ª evaluación de Latín II. La nota que se consignará en Latín I pendiente será la obtenida por el alumno en la 1ª o 2ª evaluación (o la media de ambas en caso de que ambas sean positivas, es decir, superiores a 5,00 puntos).

2. MODALIDAD B: EXÁMENES DE RECUPERACIÓN

Esta modalidad es complementaria y compatible con la anterior. Esta modalidad se interrumpirá en el caso de que el alumno obtenga un aprobado en la 1ª o 2ª evaluación de Latín II.

Se realizarán tres exámenes. En cada uno de ellos entrará la materia que el curso 2021-22 fue objeto de cada una de las evaluaciones.

Los exámenes constan de la siguiente estructura:

a) CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS: 6, 50 puntos, que a su vez se subdividen en:

a.1) Contenidos teóricos: cuestiones prácticas sobre pronunciación y acentuación; exposición de declinaciones de sustantivos, de adjetivos y de pronombres, y de conjugación de formas verbales [1, 50 puntos]

a.2) Traducción al español de cuatro textos latinos [4 puntos]

a.3) Análisis morfológico y sintáctico de uno de los textos anteriores [1 punto]

b) CONTENIDOS CULTURALES: 2 puntos. En este apartado se responderán algunas cuestiones del temario de contenidos culturales. Las preguntas que pueden ser objeto de examen aparecen en este documento.

c) LECTURAS OBLIGATORIAS: 1, 50 puntos. En esta parte se responderá a cuestiones sobre contenidos fundamentales de las lecturas que son objeto de lectura.

El alumnado aprobará la asignatura pendiente si la nota media de los tres exámenes es de **5 (cinco)** puntos o superior.

Los materiales de referencia son los que se emplearon el curso anterior.

EXAMEN 1	Fecha: 14 de diciembre de 2022 (miércoles) Hora: 18: 00 horas Aula: Desdobles 2 (autobús)
<p>Contenidos lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El latín, una lengua flexiva. La estructura de las palabras en latín. El concepto de caso. Los casos y las funciones que desempeñan. El concepto de declinación. - La pronunciación clásica del latín. Cantidad y acentuación en latín. - 1ª declinación. Presente de indicativo de “sum”. - Las conjugaciones verbales. El presente de indicativo activo de los verbos predicativos. - La 2ª declinación. El género neutro de los sustantivos. Los sustantivos neutros de la 2ª declinación. - Las preposiciones. - Los adjetivos. Los adjetivos de 3 terminaciones. La concordancia entre adjetivos y sustantivos. - La 3ª declinación: cuadro general de desinencias. Los temas en consonante o imparisílabos. Los temas en -i o parisílabos. Los falsos imparisílabos. Los sustantivos neutros de la 3ª declinación. - El pretérito imperfecto de indicativo activo. - La cuarta declinación. - La quinta declinación. <p>- VOCABULARIO: desde la página 166 hasta la página 176.</p> <p>Contenidos Culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El indoeuropeo, el latín y las lenguas romances. - La leyenda del origen de Roma: a) la leyenda de Eneas; b) la leyenda de Rómulo y Remo. - Breve resumen de la historia de Roma: <ul style="list-style-type: none"> -La Monarquía. -La República romana: características generales. La organización política durante la República: magistraturas, asambleas y el senado. Principales acontecimientos durante el período de la República: Roma conquista la península itálica; el conflicto entre patricios y plebeyos; Roma conquista el Mediterráneo: las Guerras Púnicas; la crisis de la República. -El Imperio: Octavio Augusto, primer emperador de Roma. El alto imperio. El bajo imperio: la crisis del siglo III; Diocleciano; Constantino; la división del Imperio romano; la caída del Imperio romano. <p>Lecturas: se facilitarán a través de <i>Teams</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> - APULEYO, “Cuento de Cupido y Psique” (inserto en la novela <i>Metamorfosis o El Asno de Oro</i>) - FEDRO: <i>Fábulas</i> (antología) 	

EXAMEN 2	Fecha: 8 de marzo de 2023 (miércoles) Hora: 18:00 horas Aula: Desdobles 2 (autobús)
<p>Contenidos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos indicados en Examen 1. - Adjetivos de la 3ª declinación: adjetivos de 2 terminaciones y adjetivos de 1 terminación. - Los pronombres personales. - Pronombres-determinantes demostrativos. - Pronombre-determinante fórico. Pronombre-determinante de identidad. Pronombre-determinante enfático. - Futuro imperfecto de indicativo activo. - La voz pasiva en el presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto. - El pronombre relativo. La oración subordinada de relativo. - VOCABULARIO: desde la página 166 hasta la página 184. <p>Contenidos culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos de la vida cotidiana y costumbres de los romanos: nacimiento; los nombres de los romanos; educación; el paso a la vida adulta; el matrimonio; la posición de las mujeres en la antigua Roma; un día normal en la antigua Roma; indumentaria y vestidos; la casa romana; la sociedad romana y las clases sociales. - El ejército romano: las unidades militares; los mandos militares; el armamento del soldado romano; el combate; el campamento romano. - La religión romana: los dioses; el culto familiar; los rituales públicos; principales sacerdocios de la antigua Roma; el culto a los emperadores; ampliación de los cultos en época imperial. <p>Lecturas: se facilitarán a través de <i>Teams</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> -PLAUTO, <i>Curculio</i> - MARCIAL, <i>Epigramas</i> (antología) 	

EXAMEN 3	Fecha: 19 de abril de 2023 (miércoles) Hora: 18: 00 horas Aula: Desdobles 2 (autobús)
Contenidos lingüísticos <ul style="list-style-type: none">- Contenidos indicados en Examen 2 y Examen 3- Los tiempos del tema de perfecto: pretérito perfecto de indicativo activo y pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo.- La voz pasiva en los tiempos de perfecto: pretérito perfecto de indicativo pasivo y pretérito pluscuamperfecto de indicativo pasivo.- Los grados del adjetivo: el grado comparativo de superioridad; el 2º término de comparación; el grado superlativo y el complemento del superlativo; comparativos y superlativos irregulares.- El modo subjuntivo. <p>- VOCABULARIO: desde la página 166 hasta la página 189.</p> Contenidos culturales <ul style="list-style-type: none">- La conquista de Hispania por parte de Roma: Hispania antes de la llegada de los romanos; fases de la conquista de Hispania; la división de Hispania en provincias; la romanización.- Urbanismo y obras públicas: la ciudad antigua; las vías o calzadas; edificios públicos y religiosos: basílicas, termas, templos, circo, teatro, anfiteatro.- Orígenes de la escritura. Tipos de escritura. Orígenes de historia del alfabeto latino. Lecturas <p>-De los textos alojados en el blog: http://clariusefs.blogspot.com/, deben leerse los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Dédalo e Ícaro-Rómulo y Remo (I, II, III)- Orfeo y Eurídice- Prometeo (I, II, III)- Edipo (I)- Júpiter y Europa- Apolo y Dafne-Píramo y Tisbe-Pigmalión- Narciso y Eco- El rey Midas-Perseo	

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN LOMLOE

LATÍN I (1º de Bachillerato y 2º Bloque Nocturno)

A. Introducción: conceptualización y características de la materia	3
B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	5
C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian	8
D. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia	14
E. Metodología didáctica	17
F. Materiales y recursos de desarrollo curricular	18
G. Concreción de planes, programas y proyectos del Centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	19
H. Actividades complementarias y extraescolares	20
I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	20
J. Atención a las diferencias individuales del alumnado	29
K. Secuencia de unidades temporales de programación	30
L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	33
M. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	34

PROGRAMACIONES LOMCE

LATÍN 4º de ESO

0. Introducción	38
1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	42
2. Secuencia y temporalización de los contenidos	47
3. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos	50
4. Decisiones metodológicas y didácticas	51
5. Perfil de cada una de las competencias de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero	52
6. Concreción de contenidos transversales que se trabajarán en la materia	54
7. Medidas que promuevan el hábito de la lectura	55
8. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	55
9. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores	59
10. Medidas de atención a la diversidad	59
11. Materiales y recursos de desarrollo curricular	60
12. Programa de actividades extraescolares y complementarias	60
13. Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica y los resultados obtenidos	61

LATÍN II (2º de Bachillerato y 3º Bloque Nocturno)

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	62
2. Secuencia y temporalización de los contenidos	65
3. Decisiones metodológicas y didácticas	67
4. Perfil de cada una de las competencias de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero	67
5. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en la materia	69
6. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito	70
7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	70
8. Actividades de recuperación de los alumnos con la materia Latín I pendiente	73
9. Medidas de atención a la diversidad	74
10. Materiales y recursos de desarrollo curricular	75
11. Programa de actividades complementarias y extraescolares	75
12. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro	76
Anexo: Plan de recuperación de Latín I pendiente	77